EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER-Año X.-Núm. 3.101 | Redacción y Administración: San José, 15.-Teléfono 55 | Sábado, 6 de octubre de 1923

Prosigue su actuación el nuevo régimen.

Se lee un proyecto de decreto dictando reglas sobre la ocultación de las riquezas.

De actualidad.

Empleados y presupuestos

Entre los numerosos y complejos problemas nacionales figuran los de la Hacienda pública, destacándose los de los Presupuestos. Como no hay datos modernos de los presupuestos provinciales ni de los municipales, en conjunto, veamos los del Estado español.

Ha tenido España diversas reformas en el ramo de Hacienda, y siendo una de ellas la de comienzo del siglo XX examinemos la evolución de gastos en la presente centuria. Suponiendo que los pagos de cada grupo primordial genérico de servicios o de los ministerios sean siempre igual a «ciento», con objeto de facilitar las comparaciones, resulta que en el año económico de 1921-22 hay las siguientes cantidades, también de «números índices» o «indicadores». Un ejemplo facilitará la comprensión de todos. En el año 1900 la Casa Real percibió 8.899.999 pesetas y en 1921-22 cobró 9.415.417 pesetas. Suponiendo que la cantidad del año 1900 es igual a 100, la de 1921-22 será de 106. Es decir, que el aumento a través de este siglo es sólo del 6 por 100.

OBLIGACIONES GENERALES.—En esta gran agrupación de los gastos del Estado resulta que en el año 1921-22, y con respecto al de 1900, hay los siguientes aumentos, que damos ordenados, de menor a mayor: Casa Real, 6 por 100 de aumento; clases pasivas, 31 por 100; Deuda pública, 143 por 100; Senado y Congreso, 399 por 100.

El conjunto de los cuatro conceptos tiene aumento medio de 123 por 100. Las cargas de Justicia, que hasta el año 1921 figuraban en concepto separado, no llegaban en junto a un millón de pesetas y la Deuda pública aparecía concerca de 863 millones de pesetas.

MINISTERIOS.—El grupo llamado de departamentos ministeriales da los siguientes aumentos en los últimos veinticinco años, que ordenamos en escala ascendente: Posesiones de Guinea, 19 por 100 de aumento; culto y clero, 52 por 100; Justicia civil, 145 por 100; Hacienda, 194 por 100; Guerra, 216 por 100; Marruecos, 380 por 100; Marina, 463 por 100; gastos de contribuciones, 523 por 100; Estado (ministerio de), 541 por 100; Instrucción (ministerio de), 833 por 100; Fomento, 859; Gobernación, 936; Presidencia del Consejo, 1.510 por 100.

Si tomáramos alguno o algunos de los años anteriores, aparecerían algunos conceptos con aumentos mucho mayores. En la Presidencia del Consejo de ministros, por ejemplo, hallaríamos en los últimos cinco años no solamente el consignado de 1.510 por 100, sino los de 1.993 en el año 1917, de 3.072 en 1918, de 3.378 en 1920 y de 4.497 por 100 de aumento en el año 1919. Bastan consignar estos ejemplos.

Las cifras globales de los años extremos son así, en cantidades redondeadas: Año 1900, 856 millones de esetas; 1921-22, 3.633 millones de pesetas.

Si consideramos el año 1900 igual a 100, el de 1921-22 resultará 421; es decir, que el presupuesto de gastos del Estado se ha hecho cerca de cuatro veces y cuarto mayor que veintidós años atrás. Y este aumento tan grande procede de los ministerios, en su mayor parte.

EMPLEADOS.—De las demostraciones anteriores se deduce que los gastos de la burocracia del Estado han crecido enormemente. En este gran incremento han influído dos causas: elevación de sueldos y otras remuneraciones personales y aumento de funcionarios, en cantidad importante.

Huelga decir que también hay elevaciones por los conceptos de material y de los demás servicios y gastos del Estado; pero en concepto del personal encierra la mayoría de los aumentos.

No hay, por lo menos publicadas, estadísticas detalladas de actualidad acerca de la burocracia del Estado y, mucho menos todavía, de las provinciales y municipales, en conjunto.

En cambio sí conocemos las de la última época del reinado de doña Isabel II. El resumen estadístico es así, respecto al año 1866-67:

Estado (personal activo), 202.867 funcionarios. Provincias, 9.591. Municipios, 95.865 funcionarios.

Otros cuadros expresan los Cuerpos e Institutos dedicados a la seguridad de cosas y personas, en junto 43.820 guardas, policías, serenos, etc., los cuales percibían sus haberes, respectivamente, del Estado, provincias o Ayuntamientos. De los 95.865 funcionarios municipales, más de 22.000 eran profesores o profesoras de Instrucción pública en dicho año de 1866-67.

Teniendo en cuenta la expresada y lo que se conoce, si bien no de modo completo, no es aventurado decir que el número actual de empleados del Estado es enorme, desproporcionado al rendimiento útil que ansía el público. Además, el Presupuesto no resiste tan considerables gastos.

Como resultado de las últimas disposiciones del Directorio acerca del personal, ha sido declarado cesante una cantidad insignificante y con imperceptible valor numérico si se compara su número con la enorme masa de funcionarios actuales, y todavía, suponiendo que no se hayan padecido errores y otros motivos de invalidez legal, dada la precipitación con que se ha llevado a efecto la exclusión momentánea y no haya que volver a llamar al servicio a varios empleados del nuevo grupo de cesantes, muchos de ellos de inmejorables hojas personales y largos años de trabajo.

Con ese y sin ese grupo siempre quedarán en pleno servicio activo verdaderas legiones, enormes falanges de empleados. Será forzoso reducirlas y debe hacerse, lesionando lo menos posible a los funcionarios y sus familias. He aquí el plan de menores perjuicios para los interesados:

Autorización por real decreto del Directorio militar para que se jubilen cuantos funcionarios quieran hacerlo. Obtendrán su pensión con arreglo al último sueldo y a los años de servicios al Estado, como marca la ley. El favor sólo consiste en anticiparles la edad; pero con la jubilación voluntaria el Tesoro obtendrá bastantes millones de pesetas de beneficios en cada ejercicio.

Jubilación obligatoria a cuantos tengan la edad reglamentaria y puedan obtener un retiro decoroso en el orden monetario.

Suspensión de ascensos, principalmente en materia de remuneraciones, durante largo período de tiempo.

Amortización, como tipo medio, del 50 al 60 por 100 del personal, incluso de los jefes y clases siguientes inmediatas. Su excedencia forzosa no representa el hambre, porque percibirán dos tercios, cuando menos, de su sueldo.

Con este plan el presupuesto del personal se reduciría en centenares de millones de pesetas en cada año, plan que, en su esencia, solicitan la mayoría, por no decir la totalidad, de la población española. Y ese proyecto significa reducción de ingresos familiares, pero no hambre absoluta y general.

Por otra parte, con la reducción de personal y una buena organización, el servicio resultaría mucho mejor que era y que lo es.

Eduardo NAVARRO SALVADOR

INFORMACION DE SANTANDER

Los nuevos alcaldes de la provincia.

Con arreglo al cambio de Municipios ha quedado nombrado alcalde de Alfoz de Lloredo, don Nemesio Castillo; de Arenas de Iguña, don Raimundo Villegas; de Bárcena de Pie de Concha, don Miguel Urbano; de Guriezo, don Francisco Valle; de Herrerías, don Demetrio Ruiz; de Molledo, don Emilio Gutiérrez; de Soba, don Domingo de la Mora; de Vega de Pas, don Manuel Lavín.

Un carnicero multado.

El general gobernador ha impuesto 100 pesetas de multa al carnicero Antonio Haya, con despacho en la calle de Burgos, número 28, por negarse a vender un pedido de carne al precio estipulado por la tasa.

Esta medida se aplicará a cuantos industriales del gremio falten a lo que se ha dispuesto.

Las inmoralidades en un Ayuntamiento de la provincia.

En la conversación que los periodistas sostuvieron anoche con el general Castell, en su despacho del Gobierno civil, hízoles presente el pundonoroso militar que según un telegrama recibido en nuestra capital, el alcalde elegido por la Junta de asociados, don Nicasio Cospedal que, como se sabe, se encuentra en Salamanca, ha aceptado la Alcaldía, siendo probable que para hacerse cargo de ella llegue a Santander el próximo lunes.

Un compañero preguntó al gobernador:

—¿Es cierto, señor general, que ha recibido una denuncia firmada por más de cincuenta vecinos de un Ayuntamiento próximo a Reinosa, denunciando graves irregularidades administrativas y alguna extralimitación en cuanto se refiere a la constitución del nuevo Municipio?

El general Castell respondió que, efectivamente, habían llegado a su poder no una, sino varias denuncias firmadas y que serían atendidas, tratando de indagarse todo lo ocurrido e imponiendo las sanciones a que haya lugar.

El mismo periodista volvió a preguntar al señor Castell:

—¿Es cierto que ha prometido enviar V. E. un delegado, que se encargará de averiguar cuanto de cierto exista y que después se procederá con toda energía?

—Ya he dicho a ustedes que las denuncias firmadas y fundamentadas serán atendidas. En cuanto a los anónimos, se hará caso omiso, como es muy natural.

N. de la R.—Suponemos que el Ayuntamiento a que se refería la pregunta es el de Valderredible. En los momentos actuales, y cuando se trata de borrar el politiqueo, no queremos comentar la denuncia. Conocido es en toda la provincia, y hasta fuera de ella, el caciquismo imperante en aquel Municipio. Si nosotros fustigáramos ahora como se merece lo que allí viene ocurriendo, se podría sospechar que nos dedicábamos a la labor de hacer política y creemos que no es este el momento de hacerla.

Por otra parte, cualesquier que ellos sean deben confiar los oprimidos, como confiamos nosotros, en la rectitud del Directorio y en la de sus dignos representantes en las provincias, representantes que no necesitan de recomendaciones ni tampoco las admiten para hacer justicia.

La creación del Somatén.

Hoy publicará el «Boletín Oficial» una circular exhortando a todos los ciudadanos de todas las categorías, a inscribirse en el Somatén, cuyas organizaciones están sancionadas en el Real decreto de 17 del pasado.

También se publicarán unas instrucciones del excelentísimo señor capitán general de la región, relacionadas con la organización de dicho Somatén.

A presentar cuentas.

En el «Boletín Oficial» de la provincia, fecha 3 del corriente, se inserta la siguiente

CIRCULAR

Habiendo quedado sin cumplir por la mayoría de las Sociedades obreras el Real decreto de 10 de marzo del corriente año, dictado para reglamentar la ley de Asociaciones en lo que se refiere a la inversión de los fondos sociales, he acordado recordar su más exacta observancia, concediendo un plazo improrrogable de ocho días para que dentro de él y sin excusa y pretexto alguno, se acomoden las referidas Sociedades a los preceptos de la citada disposición y cada 15 días den cuenta en lo sucesivo a este Gobierno, por medio de copia autorizada de los libros originales, de los ingresos e inversión de dichos fondos, bien entendido que, de no darse cumplimiento a esta circular, me veré obligado a imponer las sanciones que la ley autoriza para las que no la hubieren cumplido.

Santander, 2 de octubre de 1923.—El gobernador civil interino, Eduardo Castell y Ortuño.

INFORMACIÓN TELEFÓNICA

Un Real decreto interesante.

MADRID, 5.—Hoy publica la «Gaceta» un Real decreto, cuya parte dispositiva dice así:

«De acuerdo y a propuesta del jefe del Gobierno, presidente del Directorio militar, y de conformidad con el Instituto de Comercio e Industria, vengo en decretar lo siguiente:

Primero. A partir de la fecha de la publicación de este decreto en la «Gaceta de Madrid», no se concederá el título de Corporación oficial a ninguna Sociedad ni entidad, sea cual fuere su constitución y sus fines, sino en virtud de una ley.

Segundo. Las Sociedades o entidades que poseen carácter oficial que no hayan perfectamente cumplido lo que determina el Real decreto de 9 de diciembre de 1921, perderán tal carácter, no pudiendo, por tanto, ostentar en lo sucesivo el título de Sociedad o entidad oficial.

Tercera. Perderán asimismo dicho título las que, conservándolo en la actualidad, dejarán transcurrir dos meses sin dar cumplimiento a lo preceptuado en el artículo sexto de dicho Real decreto.

Dado en Palacio, a 4 de octubre de 1923.—ALFONSO.—El presidente del Directorio, Miguel Primo de Rivera.»

Para el Magisterio.

En las oficinas de la Prensa facilitaron a los periodistas una nota de Instrucción pública, que dice así:

«De un momento a otro se dictará una Real orden ratificando la nota oficial de ayer para que sigan su curso las oposiciones al Magisterio en forma de que satisfagan reiteradamente lo propuesto por el ministerio en cuanto a rapidez y justicia que debe presidir todos los actos de los jueces.

Se tienen noticias de que varios opositores han preferido actuar en sitios distintos de su residencia y también algunos jueces muestran determinadas impaciencias sobre el percibo de dietas. Conviene al prestigio de los interesados y muy en especial al Magisterio, que todo su celo e interés lo dediquen a las oposiciones.

De otros menesteres se ha ocupado el ministerio en términos que deben satisfacer las aspiraciones, pues antes las dietas no se cobraban hasta mucho tiempo después de las oposiciones; y ahora, por vez primera, se han adelantado a los jueces los gastos de viaje y se les ha facilitado otras cantidades para instalarse en las localiddes respectivas.»

Junta de Protección a la Infancia.

Bajo la presidencia del general Martínez Anido se celebró la sesión plenaria de la Junta de Protección a la Infancia.

Don Gabriel María de Ibarra, presidente del Tribunal para niños, de Bilbao, dió cuenta de la compenetración existente entre la Junta provincial de Vizcaya y el Tribunal que preside, haciendo constar que la primera ha incoado ya de trescientos a cuatrocientos expedientes de niños delincuentes.

Ensalzó la obra del malogrado autor de la ley, y pidió que se amplíe el número de Tribunales para niños, que deben ser coronados por el de Madrid.

El general Martínez Anido agradeció las manifestaciones de afecto de que le hicieron objeto los señores de la Junta, y ofreció a ésta su cooperación más decidida, en todo lo que se relacione con su misión.

Contra los defraudadores.

Los tenientes de alcalde han dado comienzo a su campaña contra los comerciantes que defrauden al público en los precios, peso y calidad de los géneros, así como los contraventores de las ordenanzas municipales.

Como resultado de las primeras inspecciones han facilitado a la Prensa una extensa lista de los comerciantes e industriales que han sido multados.

El señor La Cierva.

El próximo lunes llegará a Madrid, procedente de Murcia, donde se halla, el ex ministro don Juan La Cierva.

Las informaciones del Supremo de Guerra.

Con arreglo a una disposición del Directorio de generales, las noticias que hayan de hacerse públicas, con referencia a los trabajos del Consejo Supremo de Guerra y Marina, serán facilitadas en lo sucesivo, como se hace con las demás informaciones, en la Presidencia.

De aeronáutica.

Se ha firmado un decreto, que hoy publica la «Gaceta», nombrando una comisión encargada de emitir informe al objeto de proceder a la redacción de un proyecto que tienda a reunir en un solo Centro los elementos de la aerostación militar, naval y civil, que no estén afectos a la autonomía de los servicios.

Primo de Rivera en Palacio.

A las once llegó Primo de Rivera a Palacio, que entró sin detenerse.

Salió a la una menos cuarto, y dirigiéndose a los reporteros palatinos dijo que el Rey había firmado varios decretos de personal y otro de la autorización de compra de material de cocina de que ya se había hablado.

Anunció que la firma se facilitaría en la Presidencia.

Petición atendible.

Firmado por numerosos vecinos de Madrid, ha sido presentado un escrito al Directorio, en el que reclaman una disposición de carácter general, por la que se obligue a parcelar todos los terrenos enclavados en el perímetro de la capital, pertenecientes al Estado, Diputación y Ayuntamiento y venderlos en pública subasta, dentro de un plazo prudencial, con obligación, por parte de los compradores, de edificar en un plazo casas, a las que no podrán poner una renta superior al 8 por 100 del capital invertido en la finca.

Los viajes de Llaneza.

Ha regresado de Asturias, en el correo, Llaneza, con objeto de informar en el Comité Minero.

Marchará en seguida, para inspeccionar las minas del Estado.

Nuevas multas.

El gobernador ha facilitado una nueva lista de multas impuestas a diferentes establecimientos por diversas infracciones de la ley.

Los que visitan al presidente.

Los embajadores de Francia y los Estados Unidos han estado hoy a visitar al general Primo de Rivera.

También visitó al presidente del Directorio el conde de Altea que marcha a Ginebra, y al que acompañarán los demás miembros españoles de la Confederación General del Trabajo.

La reunión del Directorio.

A las seis de la tarde se reunió el Directorio, terminando la reunión a las ocho y media.

Fué facilitada la siguiente nota oficiosa:

«El Consejo del Directorio despachó asuntos de Marina, con asistencia del subsecretario de su departamento.

Se ha resuelto el expediente concediendo la ampliación del dique de la base naval de El Ferrol, cuyo alargamiento es de necesidad urgente, por la gran eslora de muchos barcos mercantes extranjeros que pudieran tener que entrar a repararse.

El crédito se tramitará reglamentariamente, a no ser que se encuentre posibilidad de hacer una transferencia.

Se acordó nombrar una Comisión de oficiales de la Armada que presencien en Inglaterra los experimentos del funcionamiento de diversos torpedos y propongan si conviene la compra de algunos sistemas.

El marqués de Magaz dió cuenta del expediente relativo al funcionamiento de la Escuela Naval que mereció la aprobación del Directorio.

Por último, se leyó un proyecto de decreto de Hacienda que tiende a reforzar los ingresos, sin nuevas tributaciones, dictando reglas sobre ocultación de toda clase de riquezas.»

Más visitas.

También han visitado al presidente del Directorio los generales Arlegui y Martínez Anido, el cardenal Primado, el encargado de Negocios de Servia, una Comisión de agricultores de Fernando Póo y el subsecretario de Marina.

Dice el presidente.

A las nueve y media salió de la Presidencia el general Primo de Rivera, quien dijo a los periodistas que

M.C.D. 2020

el Directorio había tratado del expediente de ampliación del dique de la base Naval de El Ferrol y de otros asuntos y que él se ausentó de la reunión para recibir la visita del embajador de los Estados Unidos, para tratar de la ampliación del Tratado comercial con dicha nación.

Una conferencia.

Esta tarde han conferenciado en el Ministerio de la Gobernación los generales Anido, Arlegui y duque de Tetuán.

Se ignora el motivo de la entrevista, aunque se supone que se relaciona con el término de la vista del proceso Dato.

Limpia de jueces.

Se decía hoy en el Palacio de Justicia que como consecuencia de la inspección realizada por el magistrado señor Avellón, serán separados de la carrera judicial dos jueces y trasladados los restantes

Manifestaciones de Primo de Rivera.

El general Primo de Rivera ha hecho a los periodistas las siguientes manifestaciones:

La intensidad y rapidez conque viene actuando el Directorio en los múltiples y complejos asuntos, impulsado por la actualidad, le impiden disponer del tiempo necesario para orientar a la opinión, y esto hace, a juicio del presidente, que se encuentre desconcertada, obligándole a hacer algunas manifestaciones, ya que por la rapidez antes expuesta le es imposible realizar una campaña para informar al país.

La tendencia del Directorio no es hacer labor en dirección a sector político determinado, ni inclinarse a la derecha ni a la izquierda, pues en cada caso enfocará las cuestiones desde el punto de vista del interés público, sin que la preocupen las apreciaciones de los que coloquen las resoluciones que adopte al lado de unos o de otros ideales, procurando huir de los radicalismos a que quieren dar lugar, como por ejemplo, en la disolución de la parte permanente del Senado, cuya medida sería una imperdonable ligereza, sin antes haber procedido a un minucioso examen de la reforma que había de implantarse.

He de manifestar que el Directorio no es responsable de los programas que le atribuye la opinión pública y la Prensa, basándose para sus deducciones en rumores más o menos significativos, tales son los que se refieren a la vulneración del régimen foral de que disfrutan las Vascongadas y Navarra, cosa que nunca entró en sus cálculos.

La reforma regional tendrá carácter administrativo.

Se trata de establecer a las regiones en el propio carácter que deben tener: esto es, de solidaridad, pero sin mermar en lo más mínimo la soberanía del Estado.

En cuanto a lo que se viene diciendo, con ánimo de establecer una campaña de difamación, no puede contestarse en forma adecuada, por la especial situación actual, y únicamente puede decirse que se ha seguido un procedimiento noble.

Lo que procede es acumular todos los datos del examen de la administración pública, para luego entregarlos a los Tribunales.

La relación de todos estos datos constará de un folleto que se publicará con la labor del Directorio, en su primer período.

Ve el Directorio con complacencia y júbilo la confianza que inspiró al país, que, dando un ejemplo noble, reforzó la producción, contribuyendo así a la labor de engrandecimiento de la Patria.

No pueden pasar sin mi protesta las incidencias que vienen registrándose en el extranjero y a que alude la Prensa, con motivo de la vista de la causa por la muerte del señor Dato, pues parece que se trata de hacer una campaña en este caso análoga a la que se hizo cuando el fusilamiento de Ferrer.

En este caso, el Tribunal militar, y ahora los Tribunales civiles, procedieron con la mayor calma, aplicando las leyes vigentes, sis que el Directorio interviniera en las santísimas funciones de la Justicia.

Este es el propósito del Directorio, contando, en gran parte, para gobernar y para el mantenimiento del orden público, como extremo de la aplicación de la ley, con organismos que velen por su mantenimiento, como la Policía, la Guardia civil y, en parte, los somatenes, que cree que son elementos sobrados para garantizarlo de un modo indudable. Si esto continúa vendrá un amplio licenciamiento de fuerzas militares, beneficioso para el país y de economía para el Tesoro público.

¿Quién será?

MADRID, 5.—La Guardia civil detuvo en término de Villarejo (Madrid) a un individuo llamado Eduardo Sáez.

A esta detención se le ha concedido extraordinaria importancia.

Una adivinanza.

BARCELONA, 5.—Durante todo el día viene circulando un rumor que no ha tenido confirmación y que sólo se transmite a título de información.

Se dice que en Capitanía general había ingresado una denuncia contra una elevada personalidad catalana, que ocupa un cargo en un organismo catalán y que tiene participación en el Comité directivo de una exposición aún no inaugurada.

Los hechos que se denuncian son de extrema gravedad.

Estudios del Directorio.

MADRID, 5.—Se sabe que el Directorio adelanta en el estudio del proyecto de la reforma tributaria, régimen aduanero y otro de Marruecos que ha de tener gran importancia.

Del Municipio

Para la sesión del lunes

El alcalde accidental, señor Colongues, recibió ayer tarde a los periodistas a la hora de costumbre.

Les dijo que iba a arreglarse inmediatamente el trozo comprendido frente al muelle embarcadero, en el paseo de Pereda, donde en los días de lluvia se forman grandes lodazales, por no existir alcantarilla allí y sí en la calle de Calderón.

Dijo también a los periodistas el señor Colongues que en la sesión a celebrar el próximo lunes, además de despacharse los asuntos de la orden del día antigua, se cubrirán las bajas presentadas en la nueva Junta de asociados y se harán los nombramientos de Comisiones y representaciones.

A aquéllas volverán todos los asuntos despachados por el Ayuntamiento anterior.

Aunque a la hora en que los reporteros hablaron con el señor Colongues nada sabía éste respecto al nuevo alcalde, es lo cierto que un amigo del señor Cospedal recibió anoche un telegrama de éste, manifestando que el nombramiento le sorprendió en el retiro en que se halla y que, correspondiendo a la voluntad de quienes le han elegido, acepta el cargo y tratará de desempeñarle con los más vivos entusiasmos y el más elevado patriotismo.

No olvide usted el número 55, pues es el teléfono de EL PUEBLO CANTABRO

Ricardo Ruiz de Pellón
CIRUJANO DENTISTA
de la Facultad de Medicina de Madrid
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6
Alameda Monasterio, 2.—Teléf. 1-92.

ANTONIO ALBERDI
DIATERMIA — CIRUGIA GENERAL
Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias.
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5
Amós de Escalante, 10, 1.º—Tel. 3-74.

Joaquín Lombera Camino
ABOGADO
Procurador de los Tribunales

La muerte del señor Dato.

Se dice que han querido suicidarse Mateu y Nicolau.

La sesión de hoy.

MADRID, 5.—A las tres y cuarto comenzó esta tarde la quinta sesión de la vista del proceso incoado con motivo de la muerte del señor Dato.

Comenzó la sesión con la lectura de las conclusiones definitivas del fiscal que son la provisionales reproducidas y agravadas reconociendo la existencia del atentado.

Pide quince años de prisión para los que se derive responsabilidad y para Bataille ocho.

A continuación se leyeron las conclusiones de las defensas.

El defensor de Luis Nicolau reconoce en la primera conclusión que su patrocinado no conoció los hechos ni el propósito de Casanellas de quitarle la vida al señor Dato, ni menos aún coreó en el atentado y no supo el lugar, día y hora destinados para él, y que cometido marchó de Madrid para evitar persecuciones, lo que dió lugar a que la Policía persiguiera al inocente, mientras desaparecía el culpable.

Tales hechos no suponen una infracción definitiva, y sí sólo un encubrimiento.

En el primer caso Luis Nicolau no es responsable, y lo es sólo en el segundo

No concurren circunstancias modificativas y procede la libre absolución del procesado.

En caso contrario habrá que imponer la pena que taxativamente dispone el Código penal, inferior en dos grados al delito de asesinato que señala el fiscal.

El abogado defensor de Mateu relata los hechos de análoga forma al anterior.

Dice que no concurren circunstancias modificativas, y que a Mateu sólo se le puede condenar por delito de encubridor, y como tal corresponde imponerle seis años de prisión mayor, accesorias, y costas, pero sin responsabilidad civil.

El fiscal comienza su informe elogiando la memoria del señor Dato, y relata la forma en que se cometió el atentado.

Refiriéndose a las declaraciones de algunos testigos, manifiesta que está plenamente comprobado que los tiros contra el automóvil que ocupaba el señor Dato partieron de los individuos que ocupaban una motocicleta.

Alude a un complot que existía en Barcelona para quitar la vida a determinadas personas, entre otras, al señor Dato, y afirma que para consumar el hecho vinieron a Madrid Mateu y Nicolau, los cuales se hospedaron en la «Pensión Española», de la que marcharon por no considerarse seguros y buscaron otra habitación en la calle de Alcalá, con intervención del procesado Miranda, con ayuda del cual, Nicolau buscó una tercera habitación.

En Madrid, Nicolau y Mateu se dedicaron a estudiar las costumbres del presidente del Consejo.

Se detiene a relatar la forma de que se valieron los procesados para alquilar dos locales distintos para guardar la motocicleta.

Dice qeu la declaración de Mateu ante el juez instructor ha sido ratificada por las declaraciones de varios testigos que han comparecido en la vista.

La mejor guía que demuestra la culpabilidad de los procesados es la declaración del propio Mateu.

El fiscal habla en voz muy baja, por lo que apenas se le oye, siendo esto causa de que los defensores le inviten a elevar la voz.

Continúa el fiscal su informe, diciendo que Nicolau declaró en el sumario señalando a Casanellas y Mateu como autores de los disparos que causaron la muerte al señor Dato.

Las pruebas han servido para ratificar la responsabilidad de los procesados Mateu y Nicolau.

Se suspende la vista por unos minutos para que pueda descansar el fiscal.

Reanudada la sesión pública, continúa el informe del fiscal, quien reconoce que en algunos procesados no está tan clara la culpabilidad.

Refiriéndose al procesado Miranda, dice que éste no se dedicaba a buscar hospedajes y sólo lo hizo en este caso, presentando a algunos procesados como primos suyos.

Para probar la culpabilidad de Bajatierra, señala que fué el que compró en Eibar las armas cuyos números corresponden a las que fueron encontradas en la motocicleta.

En cuanto a Delgado y Bataille, gestionaron también la compra de las armas.

Sostiene que en el asesinato existió alevosía y nocturnidad.

Termina el fiscal fatigadísimo y se retira por encontrarse enfermo.

El señor Cid, defensor de Mateu, comienza su informe.

Manifiesta que su torpeza se verá compensada por la justicia del Tribunal.

Agrega que en el sumario se ha faltado al artículo 401 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, pues no se hacen al pie de la letra las preguntas.

Cuando se instruyó el sumario fueron procesados 28 individuos y luego se mantuvo sólo la acusación contra 8, lo que demuestra la precipitación con que se hicieron las primeras acusaciones.

Elogia al señor Dato y dice que sus enemigos pretendieron quitarle la vida.

En eso estamos todos conformes; pero ninguno de los que están en el banquillo son los matadores del señor Dato.

La circunstancia de que el señor Dato fuera presidente del Consejo no dice nada, pues lo mismo vale la vida de un presidente del Consejo que la de un obrero. (Voces en el público: bien, bien.)

El Tribunal Supremo ha declarado hace tiempo que si se acepta de un procesado la declaración que le perjudica, igual debe ser aceptada la que le beneficia.

Recuerda que en una carretera fué detenido a raíz del atentado un niño de 15 años, llamado Manuel Fernández, porque dijo que él había sido el matador de Dato; pero después fué puesto en libertad, por que se comprobó que aquello no podía ser.

Dice que Mateu mintió por salvar a Casanellas; es, por tanto, encubridor.

Agrega que estaba casi por pedir para Mateu el millón ofrecido para los que descubrieran a los autores del atentado.

Ningún testigo ha dicho que viera a Mateu disparando contra el señor Dato.

Se refiere a la ley de las Partidas y dice que la prueba criminal debe ser tan clara que no quede lugar a duda.

En cuanto al complot de que habló el ministerio fiscal, no puede ser admitido por un Tribunal que no admite el complot contra el Rey, que Mateu denunció.

Recoge las declaraciones de varios testigos para demostrar que incurrieron en contradicciones y afirma que la delincuencia de Mateu empieza el día del entierro del señor Dato y que faltó a la ley por no denunciar a Casanellas, porque las conciencias están por encima de la ley.

Termina diciendo que no se han encontrado huellas dactilares de Mateu en las pistolas ni en la motocicleta.

El señor Cid fué muy felicitado.

Se suspende la sesión.

¿Han querido adelantar la ejecución?

Se dice que Mateu y Nicolau han pretendido suicidarse en la cárcel, descubriéndose por una conversación, que el último sostuvo con su esposa.

Los testigos no cobran.

Esta tarde comenzaron a acudir a las Salesas los testigos que han intervenido en la causa por muerte del señor Dato, pues se les había dicho que las dietas que reclamaban se les abonarían allí.

Se promovió un alboroto enorme con gritos y amenazas de que si no se pagan mañana las dietas acudirán al Directorio.

Se da el caso de que algunos testigos que vinieron de provincias no pueden pagar el hospedaje ni regresar a sus casas por falta de dinero.

De todos los testigos que vinieron de Eibar sólo se ha pagado a dos señoritas.

El total de testigos citados era 120, de los cuales la mayor parte no han declarado por haber renunciado a ellos las defensas.

Comisaría de Vigilancia

Denuncias y amonestaciones.

Se ha dado cuenta al excelentísimo señor general gobernador de la denuncia presentada por Juana Maza Monasterio, contra Antonio Haya, dueño de la carnicería establecida en la calle de Burgos, número 28, porque habiendo la denunciante pedido un kilo de carne al precio marcado en la nota de precios expuesta en el despacho, se negó a vendérsela, diciéndole que el anuncio lo tenía al sólo objeto de evitar ser multado.

Al citado industrial le han sido impuestas 100 pesetas de multa por el excelentísimo señor gobernador.

—También se ha comunicado al gobernador, señor Castell, la denuncia presentada contra María Luisa Vergara, dueña de la casa de lenocinio de la calle de Ruamenor, número 5, por expender bebidas a los concurrentes. Le han sido impuestas 25 pesetas de multa.

—Igualmente se ha participado a la autoridad referida, un parte cursado contra los propietarios de los bares «Reina Victoria» y «Piquío», por tener durante la noche última encendidas las luces de dichos locales después de pasada la hora reglamentaria del cierre de esta clase de establecimientos.

Por ello han sido amonestados por esta primera infracción, de orden del excelentísimo señor general gobernador de la plaza.

—Habiendo sido notadas algunas irregularidades en la forma de llevar los libros de entrada y salida de los viajeros, de buen número de casas dedicadas a la industria del hospedaje, han sido amonestados los infractores, de orden del excelentísimo señor general gobernador, anotándose en sus respectivos libros.

—Al Juzgado municipal del Oeste, se tramitó la denuncia presentada por don Carlos Mateo Chacón, contra María Castillo, por malos tratos de palabra, insultos y amenazas, con escándalo.

El Presidente portugués

Detalles de la toma de posesión.

LISBOA.—Se ha efectuado la toma de posesión del Presidente Texeira Gómez.

En la gran escalinata del Parlamento era esperado por los diputados, presidente de la Cámara, general Correira Barreto y miembros del Gobierno.

Las galerías y tribunas estaban atestadas de público, que aplaudía calurosamente.

Asistieron todos los representantes extranjeros.

El Presidente llegó en coche, acompañado del secretario general de la Presidencia, dándole escolta un escuadrón de la Guardia republicana.

Cuando entró en la Cámara fué muy aplaudido y todos los diputados se pusieron en pie.

Le tomó juramento el presidente, general Correira Barreto, con la fórmula de costumbre.

El Presidente leyó una alocución, exponiendo su confianza en el porvenir de la patria, mostrándose partidario de estrechar las relaciones con los pueblos hermanos, especialmente con el Brasil y España.

Después se dirigió al palacio de Belem, donde era esperado por el Presidente Almeida, quien le hizo entrega del Poder.

Seguidamente recibió la visita de los delegados del Parlamento, Cuerpo diplomático y magistratura.

La población continúa engalanada, celebrándose grandes festejos.

El robo del Banco Hispano Americano.

Según manifestaciones del señor director de la Sucursal del Banco Hispano Americano, en Santander, la noticia que publican algunos periódicos referente a un robo verificado en la de Valencia, importante algunos millones de pesetas, es totalmente inexacta.

Notas palatinas.

De compras.

MADRID, 5.—La Reina doña Victoria salió de compras.

Audiencias.

El Rey recibió en audiencia al general marqués de Sotomayor, don Luis Hernando Romilla, comandante de Artillería señor Escobal, y un agregado militar de la Embajada italiana.

La Reina fué cumplimentada por las duquesas de Peñaranda y la de San Pedro Galatino.

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—Teléfonos 7-55 y 7-58.

LA JOVEN

María de la Piedad Ruiz Carral

FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD EN EL DÍA DE AYER

A LOS 21 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su desconsolada tía doña Jesusa Plata (viuda de Ruiz), su hermano don Pedro Ruiz Carral, hermana política doña Carmen Alvarez, su tío don Domingo Ruiz (ausente), sobrino Ezequiel Ruiz, primos y demás parientes

RUEGAN a sus amistades encomienden su alma al Señor y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, sábado, a las DOCE, y a los funerales que, por su eterno descanso, se celebrarán el día 8 del corriente, a las NUEVE de la mañana; por cuyos favores les quedarán eternamente reconocidos.

Torrelavega, 6 de octubre de 1923.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

TEATRO PEREDA

Cinematógrafo y varietés.

Hoy, sábado, 6 de octubre de 1923.

BUTACA, 1'50.—PARAISO, 0,35

Tarde: a las seis y media. Noche: A las diez y cuarto

ESTRENO de la primera jornada en cuatro partes de la superproducción moderna de gran espectáculo,

EL CASTIGO DEL CIELO o SODOMA Y GOMORRA

ESTRENO de la película cómica en dos partes, titulada,

Baby artista de Circo

DEBUT de la original atracción española,

LOS YERAR

Célebres bailarines, excéntricos y clásicos

De nuestros corresponsales.

Información de la provincia

DESDE LOS CORRALES

Nuevo Ayuntamiento.

Siguiendo las formalidades ordenadas en el decreto del Directorio para la constitución del nuevo Ayuntamiento, se verificó la elección de cargos entre los vocales de la Junta de Asociados, habiendo sido elegidos en propiedad:

Alcalde-presidente, don Segundo Quevedo.

Primer teniente alcalde, don Cruz Martín.

Segundo teniente alcalde, don Isidoro Fernández.

Síndico, don Ignacio G. Ricalde.

Regidores: Don Eustaquio Arozamena, don Joaquín Porras, don Máximo Díaz, don Pablo Blanco, don Cecilio Fernández y don Francisco Ruiterto.

Terminada la votación, los nuevos ediles se posesionaron de sus cargos, previo arqueo de la caja municipal y revisamiento de libros, que encontraron en perfecto orden.

Deportivas.

El próximo domingo contenderán en los campos del Malecón de Torrelavega, en partido de campeonato, el Club Deportivo de aquella ciudad y el «team» local. Este match ha despertado gran interés entre los aficionados, que recuerdan los excelentes partidos que jugaron otras veces ambos equipos.

La alineación de los locales, aún con el «handicap» que representa, no poder alinearse Camarena y no figurar Fernández (M.) en la línea de ataque, no ha defraudado las esperanzas de la afición, que espera un honroso resultado de la actuación de nuestros modestos equipiers, a los que deseamos un buen día.

EL DUENDE DE BUELNA

4 octubre 1923.

DESDE POTES

La vendimia.

Con un tiempo espléndido se está llevando a cabo la recolección de la uva, que, debido a la gran sequía que hemos sufrido, no ha podido desarrollarse el grano cual hubiera hecho, si ella no nos hubiera abandonado en la forma que lo hizo.

De todos modos, los cánticos de los vendimiadores han vuelto a alegrar estos días, que hacía ya años pasaban desapercibidos.

Los propietarios ven el fruto en sus tinas, cogido en tan excepcionales condiciones que los caldos tienen que resultar superiores.

La cosecha ha sido mediana, pues aunque se ha cogido aproximadamente los del año anterior, hay que tener en cuenta que se esperaba mayor cantidad, por ser muchos los plantíos nuevos que este año empezaban a dar fruto.

Del Correo.

El señor Vallina parece dispuesto a no dejar que nadie se haga dueño de ninguna conducción de esta región, cosa que a los lebaniegos no nos desagrada, porque al tener un gran garaje, creemos que los servicios han de ser buenos.

Es dueño de las conducciones de Potes a Unquera, de Potes a Valdeprado, de Potes a Vega de Liébana y de Potes a Espinosa; ésta, interinamente.

Ahora, que el público esté contento; es necesario que la conducción de Unquera a Potes se haga con un poquito más de velocidad, sobre todo con el auto grande, que en verdad le digo, señor Vallina, que se eterniza por el camino.

De Ayuntamiento.

Pero qué cosas tiene el Directorio. Si él supiera los disgustos que está dando con la destitución de los Ayuntamientos, no hubiera dado esa orden; conozco yo concejales que hubieran pagado unas copas por no haber salido en esa forma; tan agusto que estaban en la Casa Consistorial; pero, en fin, lo que yo les digo, tener paciencia y amor a Dios sobre todas las cosas,; estáis de enhorabuena, bienaventurados los concejales descontentos, porque ellos fueron sustituídos. Amén.

En Potes quedó constituído en la forma siguiente:

Alcalde, don Jesús Jusué y Martínez, al que siguen por el siguiente orden: señor Campuzano, señor Hoyos, señor Campillo, señor Cerezo, señor Villanes, señor Bores señor Tosquia y señor Revuelta a los que deseo tengan buen acierto para desempeñar su cometido.

En el balance hecho, al cesar los concejales que por el pueblo habían sido elegidos, se vió que los ingresos del último eran 13.316,12 y los gastos 8.289,55 pesetas, quedando, por tanto, a favor del Ayuntamiento, 5.026.57 pesetas, siendo fiscalizadas y selladas las cuentas hasta el día que tomaron posesión los nuevos concejales.

De sociedad.

Han dado por terminado el veraneo en esta región las siguientes familias, habiendo salido ya para sus residencias:

La del señor notario de Bilbao, don Celestino María del Arenal; para Guernica, el señor registrador, don Angel María Martínez y familia; para Amurrio, la señora y niños del notario don Indalecio María Martínez para Villacarriedo, la del registrador de la Propiedad, don Juan José García, y para Madrid, la del rico ganadero don Cesareo Gomez Bedoya, y para Santander la señora viuda e hijas de don Eduardo Jusué.

T. B. O.

Potes, 5—X—23.

DESDE SOTO-IRUZ

La romería de San Francisco.

El día no convidaba a expansiones al aire libre y, como es natural, la gente se retrajo. Los trenes trajeron pocos excursionistas, y estos pocos de la parte de San Vicente, Alceda y Ontaneda.

En resumen: la romería de San Francisco, famosa entre las más famosas de esta parte de la provincia, resultó algo insulso.

Claro está que nos referimos a las fiestas profanas, pues en cuanto a las religiosas revistieron la misma brillantez y solemnidad que en años anteriores dióronlas los virtuosos Padres del convento de este pueblo, a cuyo cargo corren.

A las ocho de la mañana hubo misa y comunión general y durante ella preciosos cánticos, con acompañamiento de órgano.

A las diez, misa mayor, entonándose la magistral composición de Perossi, a tres voces y en re menor.

El sermón estuvo a cargo de don Mariano Fernández, párroco de Labarces, quien, con palabra elocuente, probó la pobreza de San Francisco como razón de la perfección evangélica en la Orden de menores.

A las cuatro de la tarde, y después de la exposición del Santísimo Sacramento, se rezó el santo rosario, con el ejercicio del mes de octubre.

Verificada la reserva, terminó la función religiosa con el himno a San Francisco, del maestro Sagastizabal.

La gente joven, en vista de que el tiempo no aconsejaba «armar» el tradicional baile en la explanada del convento, se trasladó, capitaneada por el popular acordeonista Santos, a otro lugar del pueblo, y allí se bailó hasta sudar, que es cuanto se puede decir, habida cuenta de la tardecita de frío que «disfrutamos».

* * *

En el interior del convento saludamos al director de EL PUEBLO CANTABRO, don Antonio Morillas, quien, acompañado por el Padre Agustín y otros religiosos de la Comunidad, por el notable compositor madrileño, señor Martín y por el digno secretario del Ayuntamiento de Corvera, don Agustín Quintanal, visitó las distintas dependencias de la Casa, siendo exquisitamente atendido.

Damos, en su nombre, las más expresivas gracias a los reverendos Padres.

* * *

También saludamos en el convento al distinguido abogado y joven miembro del Partido Social Popular, don Santiago Fuentes Pila.

EL CORRESPONSAL

El Soto, 5-10-923.

Noticias oficiales.

RAMALES

Por lesiones graves.

La Guardia civil del puesto de Ramales ha detenido en el pueblo de Villaverde al individuo Emilio Adán, de 23 años, soltero, como autor de haber atropellado con una bicicleta a la vecina del pueblo de Otañes, Aurora Machín, produciéndola lesiones que fueron calificadas de pronóstico grave.

El Emilio ha sido puesto a disposición del Juzgado de Castro Urdiales.

La cuestión internacional

Ha fracasado el movimiento monárquico en Baviera.

La Conferencia de Tánger.

LONDRES.—Se han reunido varias veces los delegados de Francia, Inglaterra y España.

Esta mañana se reunieron nuevamente, encontrándose las bases seguras sobre que se ha de establecer la Conferencia, pudiendo ya dedicarse a actuar o lo que están decididos.

Un periódico dice que desde el primer momento los propósitos de Francia se referían sólo al pasado, mientras que el problema está en encontrar soluciones para el futuro.

«Dail Mail», dice que si la Conferencia sobre Tánger ha de ser una verdadera Conferencia, acaso intervendrán los Estados Unidos.

Los temporales.

PARIS.—Continúan los temporales violentísimos en la costa Norte de Francia.

Por este motivo han quedado interrumpidos los servicios marítimos entre Francia e Inglaterra.

El temporal arrojó contra la costa a numerosos barcos.

Se tienen noticias de muchos naufragios, pereciendo ahogadas tripulaciones enteras.

Disolución del Reich.

LONDRES.—El canciller Stresemann ha pedido la inmediata disolución del Reichtag.

Circula también con insistencia de que cerca de Berlín hay grandes concentraciones de jóvenes monárquicos.

¡Eche usted prisioneros!

EILVESSE.—En las prisiones de la cuenca del Ruhr se encuentran encarcelados más de 14.000 alemanes.

Movimiento fracasado.

MUNICH.—El movimiento monárquico ha fracasado a consecuencia de una división entre las fuerzas militares, pues mientras que unas eran partidarias del príncipe Ruperto, otras lo eran de su hijo Alberto, con objeto de no avivar la hostilidad francesa.

Carlos R. Cabello

MEDICO-CIRUJANO

GINECOLOGIA — PARTOS

De 12 1/2 a 2. Wad-Rás, 5, tercero

De 11 y media a 12 y media, Sanatorio de Madrazo (Medicina interna)

—Todos los días, excepto los festivos

INFORMACION OBRERA

Asociación Instructiva de Obreros y Empleados Municipales.—Se convoca a junta general extraordinaria para hoy, sábado, a las seis de la tarde.

NOTA.—Los que por estar de servicio no puedan asistir, lo harán al siguiente día, a las diez de la mañana.

La situación en Marruecos.

El salvamento del "España"

MELILLA, 5.—Sábese que la nueva Compañía encargada del salvamento del acorazado «España», trabajará por cuenta de nuestro Gobierno, abonando éste los sueldos que devengue el personal técnico y el de los obreros que envíe la Compañía.

Además, el Gobierno facilitará todo el material apropiado existente en nuestros arsenales.

Los técnicos creen indispensable aligerar el peso del buque, en unas 3.000 toneladas.

Actualmente se trabaja en el desmontaje de la artillería pequeña, y existe el propósito de desmontar también las cuatro torres del buque, dotada cada una de dos cañones de gran calibre y que vienen a pesar unas mil toneladas.

También se extraerán todos los proyectiles de grueso calibre.

Durante la noche, el personal encargado del salvamento del buque, abandona éste y pernocta en otros barcos fondeados cerca del «España».

A pesar de todos los trabajos, la impresión es pesimista y se cree que fracasarán todos los esfuerzos.

El comandante del acorazado continúa a bordo del vapor «Dédalo».

Soldado herido.

MELILLA, 5.—En la enfermería de Dar Drius ingresó el soldado del tren regimental del batallón de Garellano, Juan Rubio, que, en actos del servicio, resultó gravemente herido.

Aeroplano tiroteado.

MELILLA, 5.—Un grupo enemigo, haciendo uso de ametralladoras, tiroteó a uno de nuestros aeroplanos, sin consecuencias.

Visita del alto comisario.

TETUAN, 5.—El alto comisario visitó El Medik, recibiendo la visita del caíd de Anghera, Ben Alí, acompañado de algunos notables.

El caíd ofreció al alto comisario su adhesión y garantizó la tranquilidad en toda la zona.

El parte oficial.

MADRID, 5.—El comunicado oficial de Marruecos, facilitado a la Prensa, dice así:

«En el sector de Tafersit se efectuó un reconocimiento en la vanguardia de Tizzi Alma, sin encontrar las cuevas denunciadas por los confidentes, hallando indicios de una no ocupada, por ser el terreno muy rocoso.

En este reconocimiento resultó herido menos grave el artillero de la Comandancia de Melilla Justo Crespo Bustamante.

Persiste la actuación de nuestros aviones.

EL DIA EN BARCELONA

Visita.

BARCELONA, 5.—El gobernador visitó esta mañana al nuevo alcalde.

A la sesión concurrió el secretario.

Se trató en la entrevista de llevar a cabo una revisión de todos aquellos expedientes que quedaron sobre la mesa y de los que, aprobados, aún no han sido cumplidos.

El azúcar.

Esta tarde, y por el personal del Gobierno civil, bajo la dirección de un jefe militar, se procederá al aforo de las existencias de azúcar en almacenes y fábricas de la ciudad.

Accidente motorista.

Estando probando una motocicleta en el Muelle Nuevo, los motoristas del Cuerpo de Seguridad, Francisco Giber y Justo Mediavilla, a causa de un mal viraje, chocaron contra un farol, produciéndose sus ocupantes heridas de pronóstico grave.

La moto quedó destrozada.

Los heridos fueron asistidos en el hospital Clínico.

Entre floristas.

En el «Lion D'Oor» riñeron, por cuestiones del trabajo, tres floristas de los teatros de Barcelona, y, una de ellas, llamada Juana Paula, dió un botellazo en la cabeza a otra llamada Silvia Seural, causándola lesiones graves.

La agresora fué detenida y la herida pasó al hospital Clínico.

Sección marítima.

El vapor "Bristol", asaltado en Nueva York.

Buque asaltado.

Quince individuos penetraron en el vapor «Bristol», atracado al muelle de Brooklyn, de Nueva York, reduciendo a la tripulación, y apoderándose de platino por valor de 150.000 francos.

Una exploración maravillosa.

Un joven explorador danés, Lange Koch, ha logrado atravesar Groelandia, la tierra más septentrional del globo, de cabo a cabo, utilizando para ello trineos.

Se ha pasado en aquellos inhospitalarios parajes tres años, desde el 1920, alimentándose cuando las provisiones de boca se le agotaron, de los perros que tiraban de sus trineos.

Koch ha conseguido confirmar que Groelandia es, efectivamente, una isla.

Ha hecho también otro descubrimiento sensacional: según él, el explorador americano Peory, fué el primero que llegó al Polo Norte.

La entrada de Koch en Copenhague ha sido un verdadero acontecimiento, dispensándosele al joven explorador danés un recibimiento triunfal.

Real patente.

Le ha ido recogido el pasavante al vapor «Zaballbide», de 3.038 toneladas y de la Compañía Marítima Bilbao.

En su lugar se le ha expedido nuevo rol y real patente de navegación, habiendo sido despachado para Granjemeunt, con mineral de hierro.

El nuevo capitán es don Víctor Rentería, que mandará el buque con 30 hombres de tripulación.

Los roles.

Se han recibido en la Comandancia las anunciadas reales órdenes sobre los roles de navegación.

En una de ellas se fija el precio de los roles en seis pesetas.

En otra se advierte la prohibición de colocar anuncios o estampaciones en los roles, bajo fuertes multas.

Los torpederos de la Escuadra.

Terminadas las reparaciones, salieron ayer del dique del Arsenal militar del Ferrol, los torpederos números 12, 15, 16 y 18.

El «Cabo Huertas».

De Barcelona ha salido para nuestro puerto y escalas, el «Cabo Huertas», con carga general.

El «Emby May».

Sábese que el vapor inglés «Avon» vió en la Estaca de Vares al vapor británico «Emby May», que procede de Cardiff y se dirige a Génova, conduciendo un cargamento de carbón, al cual tuvo que prestar auxilios y facilitar víveres, porque llevaba seis días sin poder navegar.

Desde el «Avon» se le envió cuanto fué posible y el representante del Lloyd en La Coruña, señor Hervada, telegrafió a la Casa armadora en Liverpool para que envíe un remolcador con elementos, en busca del «Emby May», porque sus averías no son fáciles de arreglar en pleno océano y al «Avon» no le fué posible darle remolque.

Pruebas de Radiogonometría.

Salió ayer de El Ferrol a efectuar pruebas con las estaciones radiogonométricas, el «Torpedero número 2»

Llegó hasta Corcubión.

El «Santa María».

Continúa embarrancado en el lugar de Arou, entre Cabo Trece y Cabo Villano el vapor portugués «Santa María», y si el tiempo continúa encalmado se confía en que podrá ser puesto a flote, por las excelentes condiciones en que quedó, una vez descargado.

Para intentar el salvamento, se firmó un contrato con la Casa Viuda de González Cereijo, de Corcubión.

La carga se salvó casi por completo y se encuentra depositada en la Aduana de Camariñas, habiendo corrido este servicio a cargo de la Casa de A. Campos, de aquella villa.

Los pasajeros y tripulantes del «Santa María» llegaron a La Coruña, como el director de la Compañía armadora del buque náufrago.

El capitán del «Santa María y su esposa, no han querido salir de a bordo.

El tiempo en la costa.

Mar, marejada.
Viento, NO., fresco.
Horizonte, cerrado en agua.

SE VENDE

Omnibus Hispano Suiza

En perfecto estado, 30-40 HP., provisto de macizos completamente nuevos y departamentos de primera y segunda clase.

Informarán SALON EXPOSICION, Paseo de Pereda, 21.

Consultorio de niños de pecho

y enfermedades de la infancia por el médico especialista, director de la Gota de Leche,

Pablo Pereda Elordi

Burgos, 7.—De once a una.

El «Espagne».

Según cablegrama recibido de la Habana, el vapor correo francés «Espagne», que salió de nuestro puerto el día 22 de septiembre, ha llegado al citado puerto en las primeras horas de la mañana del pasado jueves, día 4 del corriente.

Observatorio Meteorológico Central.

El telegrama recibido ayer del Observatorio Meteorológico Central, decía:

«Chubascos en el Cantábrico, y vientos fuertes del cuarto cuadrante en el golfo de León».

Ecos de sociedad.

Viajes

Después de pasar una temporada en Sopuerta (El Castaño), han llegado a esta capital la distinguida dama señora viuda de Capetillo y sus hijos.

UN INCENDIO

A las doce de la noche pasada se declaró un incendio en la bodega del número 6 de la plaza de los Remedios.

El fuego, que afortunadamente careció de importancia, fué sofocado por los bomberos municipales.

Noticias y comentarios.

Cosas de toros.

Para los ancianos padres de «El Señorito», muerto a consecuencia de una cogida que sufrió en la plaza de toros de Jaén, hemos recibido una peseta de Moro.

Suma anterior, 29 pesetas.—Total, 30, hasta hoy.

De Vega de Pas.

Un pastor cae a un barranco desde 300 metros de altura.

En el pueblo de Vega de Pas, barrio de Ondaner, vivía un muchacho, de 13 años, llamado Remigio Abascal Martínez, pastor de oficio, y a quien solían darle ataques.

Uno de los pasados días, el joven Remigio se dirigió al monte con propósito de conducir a casa un rebaño de ovejas.

En el sitio denominado «Cueva de la Piquera», debió de sufrir algún nuevo ataque y privado del conocimiento cayó al fondo de un barranco, desde una altura no menor a 300 metros, destrozándose materialmente.

Cuando fué echado en falta salieron varios vecinos a su encuentro y limitaron su piadosa tarea a dar cuenta del triste suceso al señor juez municipal de Vega de Pas, el que instruyó las diligencias del caso.

La trágica muerte del joven pastor ha conmovido hondamente a los vecindarios de la comarca.

Espectáculos.

Teatro Pereda.—Cinematógrafo y varietés.

Hoy, a las seis y media y a las diez y cuarto, estreno de la primera jornada, en cuatro partes, de la superproducción moderna, de gran espectáculo, «El castigo del cielo» o «Sodoma y Gomorra» y de la película cómica, en dos partes, «Baby, artista de circo» y debut de la original atracción española Los Yerar, célebres bailarines, excéntricos y clásicos.

Butaca, 1,50 pesetas; paraíso, 0,35.

Sala Nárbón.—(Sociedad anónima de espectáculos).

Hoy, sábado, William S. Hart, en la comedia en cuatro actos «El misterio de Jerferson».

Mañana, domingo, «Por complacer a una mujer», por Clara Windsor, y «La ley del intercambio», (cómica).

El martes próximo, «Toda mujer».

Pabellón Narbón.—(Sociedad anónima de espectáculos).

Hoy, sábado, «La absolución», cinco actos, y «Felices, aunque casados», cuatro actos.

Mañana, domingo, gran éxito de William S. Hart, en la comedia «Misterio de Jeferson».

Ricardo Pelayo Guilarte

MEDICO

Especialista en enfermedades de niños

CONSULTA DE ONCE A UNA

Atarazanas, núm. 10.—Teléfono 6-58.

ANCHOA

Se vende partida importante en latas litografiadas de dos kilogramos y en inmejorables condiciones de precio.

Informará: Administración del Gremio de Pescadores de Santander. Almotacenía.

M.C.D. 2020

Sala Narbón

HOY, SABADO

Willians S. Hart en

EL MISTERIO

DE

JEFFERSON

El Arte cinematográfico

una serie de salas, en las que no se proyectarán más que films «de gran clase», mediante, claro es, un precio de entrada bastante elevado. Se habla de localidades que variarán entre dos y cinco dólars.

* * *

Un escritor americano hace notar, no sin ironía, que los productores de películas de su país no vacilan en pagar 00 dólares por un argumento escrito especialmente para el cine; pero si l mismo tema tratado en la escena ha obtenido algún éxito en Brodways, desembolsan, sin fruncir las cejas, 20.000 dolares por adquirir el derecho de adaptarle a la pantalla.

* * *

Recientemente, un diputado inglés ha presentado en la Cámara de los Comunes un proyecto que tendía a eximir del pago de derechos de Aduanas, a su entrada en Inglaterra, de todas las películas destinadas a la enseñanza que tuvieran un carácter educativo.

La proposición ha permitido contar los adversarios y los amigos del cinematógrafo. Numerosos representantes del partido obrero figuraron entre los últimos, mientras que entre la oposición, que desde luego triunfó, se hicieron notar algunas personalidades que pertenecían a la Instrucción pública, entre ellos un profesor de la Universidad de Edinburgo. El proyecto fué rechazado por 897 votos contra 165.

Martes, 9

A PETICION DE NUMEROSO PUBLICO FEMENINO

TODA MUJER

Carta abierta

Santander, 5 de octubre de 1923.

Señor «Duende de la Sala».—Redacción de EL PUEBLO CANTABRO

Mi querido «Duende»: Vaya por delante mi más cordial y efusivo testimonio de gratitud por haberte ocupado, tan extensa y favorablemente, de «Toda Mujer», en la «Hoja Cinematográfica» de la semana última. Siempre tuve la convinción de que los duendes no os ocupábais, ni poco ni mucho, de las hijas de Eva; pero al leer la página citada no he tenido más remedio que cambiar de opinión. Indiscutiblemente, la mujer cambiará, el día menos pensado, el rumbo de la órbita terrestre. Por algo dijo el filósofo que «si la nariz de Cleopatra hubiese sido más corta, el haz de la tierra hubiese cambiado».

Puedes contestar a «Violeta»—la incógnita damisela que te rogó intercedieses cerca de mi insignificante persona para que volviese a exhibir en la Sala «Toda Mujer»—, que, tratándose de una violeta, aunque no sea de Parma (mi flor predilecta, por razones que no sería discreto exponerte aquí, y mediando tú, inconsútil e ingrávido amigo) su deseo es para mí un imperativo categóric y enérgico.

Por lo tanto, el próximo ma Dios mediante, se pasará nueva te en «esta tu casa», la película dida, con lo que satisfaré los an de Violeta—que son también lo muchas bellas espectadoras de cine—y los tuyos propios. El compla- ceros a todos, es la más íntima satisfacción y el más ferviente deseo de tu incondicional amigo y protegido,

ARTURO PACHECO

MAÑANA, DOMINGO

CLARA WINDSOR

en la comedia moderna, de gran espectáculo:

POR COMPLACER A UNA MUJER

Miscelánea cinematográfica.

Hay que convenir en que no se ha llegado aún a la utilización práctica de los fines del cinematógrafo; pero no es ya un colmo imaginar que pueda suplir a los ministros del culto.

No tenemos todavia la misa filmada, pero los actores verán que no estamos muy lejos de ello cuando sepan que el Congreso anglo-católico ha dado un bando que tiende a hacer clara para sus discípulos, por medio del cinematógrafo, toda una parte importante de la doctrina.

* * *

La transmisión de la fotografía por el telégrafo acaba de entrar en los dominios de la utilización práctica a que no ha llegado todavía ningún otro invento, como lo prueba el hecho de que de América anuncian que un sabio de Washington, Mr. Jenkins, ha encontrado el medio de transmitir las imágines animadas del cinematógrafo.

Pasará evidentemente todavía algún tiempo antes de que el procedimiento se haga corriente; pero su simple realización en el laboratorio, ¿no constituye ya el anuncio de una revolución para el porvenir, relativamente próximo, del ecran?

* * *

Un industrial americano acaba de hacer conocer su propósito de abrir una serie de salas, en las que no se proyectarán más que films «de gran clase», mediante, claro es, un precio de entrada bastante elevado. Se habla de localidades que variarán entre dos y cinco dólars.

"SODOMA Y GOMORRA"

¿Que cómo es posible escribir acerca de una película, sin que haya sido pasada públicamente? Pues por algo es uno duende, y para algo le ha de servir la cualidad de poder filtrarse por las paredes, cuando un film se está pasando en prueba ante los empresarios contando, naturalmente, con la previa invitación de éstos.

Y usando de una y otra tuve ayer ocasión de presenciar la prueba de la grandiosa película que hoy se estrena en el teatro Pereda, «El castigo del cielo» o «Sodoma y Gomorra», quedando convencido de que es sencillamente grandiosa; no quito ni una letra. No puede pedirse en una película un asunto más valiente, ni más sobria, discreta y admirablemente expuesto.

La Casa «Sascha», productora de este film, no ha omitido detalle alguno, por costoso que fuera, para llegar por el camino de un arte depuradísimo, al fin moralizador que persigue. Porque esto y no otra cosa es «Sodoma y Gomorra»: una enérgica diatriba contra el vicio en todas sus manifestaciones, que se ha enseñoreado del mundo, atenazándole con sus espantosas garras de depravación y de escándalo. Para demostrar que mi aserto es cierto, basta hacer una síntesis, lo más concisa posible, del argumento de la obra. En esta grandiosa superproducción se ve el desastroso y fatal término a que puede verse reducida una joven bella, mal aconsejada por su madre, mujer perversa y frívola, que no retrocede ante nada con tal de satisfacer sus fines de desmedida ambición. Pero Mary Conway—la joven protagonista—tiene un corazón de oro y abre los ojos antes de caer en el abismo, a donde llega con aquellos cerrados. Gracias a oportuno arrepentimiento vuelve al lado del hombre que la amó hasta la locura, para que haga de ella su esposa fiel, sumisa y abnegada, con un corazón enamorado y un alma toda bondad y dulzura. Durante el sutil desarrollo del argumento y hábilmente intercaladas como ejemplo, tiene lugar la representación de dos grandes visiones bíblicas.

Y para llegar a esto se ha hecho un verdadero derroche de buen gusto y riqueza. Hay escenas, como las de la fiesta de esponsales, dada en casa del millonario Mr. Harber, por ejemplo, que por su fastuosa magnificencia, parece imposible quepan en la imaginación humana, y mucho menos que puedan llevarse a la realidad de la pantalla.

Pero si decimos esto de la fiesta en casa de Mr. Harber, hemos de hacer constar que las visiones bíblicas llevan al espectador al pasmo por su maravillosa grandiosidad y por la enorme propiedad, dentro de aquella, conque están presentadas.

¡Con lo fácil que es caer en el ridículo al hacer estas exhibiciones!

A esto hay que añadir una estupenda dirección y unas formidables fotografías.

Por si todo esto fuera poco, la Casa «Sascha» ha reunido un admirable conjunto de artistas para llevar a término esta superproducción.

De entre todos sobresale la prodigiosa labor de Lucy Doraine, protagonista; esta bella artista está insuperable de expresión y de actitud, en todo momento, dando al espectador la impresión exacta del amor apasionado, la soberbia dominadora, el desprecio irónico, la ambición avasalladora, el odio africano, la humilde sumisión; toda, absolutamente toda la escala de impresiones espirituales los expresa maravillosamente la hermosa actriz marsellesa Lucy Doraine.

Con ser tan extraordinaria la labor de la protagonista, los restantes principales intérpretes forman un conjunto que en nada desmerece de aquella. Erica Wagner, Jorge Keimers, Walter Slezak, Michael Varkony y Kurt Ehrle, están en todos momentos sobrios, sinceros, encajados en el conjunto.

Por todo lo que he visto, no tengo inconveniente en afirmar que «El castigo del cielo» o «Sodoma y Gomorra» es la más formidable producción que hasta el día se haya hecho, y además auguro al teatro Pereda un clamoroso éxito, por lo que felicito a mi buen amigo Ginestal, y muy especialmente, por el indiscutible acierto que ha tenido al elegir esta superproducción para presentarla al público santanderino, que no sabrá cómo agradecérselo.

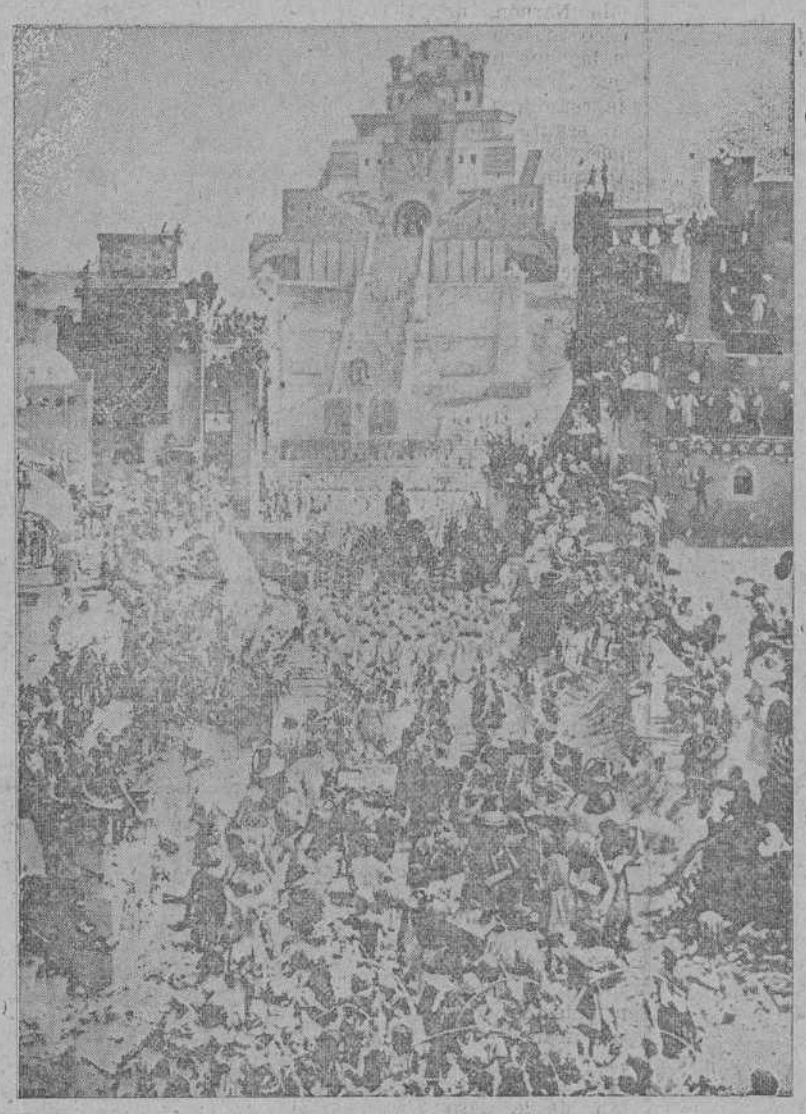

Escena de una de las visiones bíblicas de la super producción que se estrena hoy en el Teatro Pereda.

La bellísima actriz de la Casa Sascha, Lucy Doraine, protagonista de SODOMA Y GOMORRA

Michael Barkony que interpreta el papel de Padre Abel en SODOMA Y GOMORRA

SILUETA DE BISCOTIN

Por BOSWORTH-MITRE

¿Cabrá un semblante, una expresión, un gesto capaz de hacerse más rápidamente popular que el de este actor francés, que ha podido, con una sola producción, conquistar un lugar preeminente entre los más famosos actores de su país?

Porque es indudable que el género cómico francés tiene en Biscot un representante que, difícilmente, podría superarse.

La originalidad de su trabajo, su manera personalísima de representar, que más bien lleva a la pantalla la realidad de su verdadero carácter burlón, tímido, avieso y sentimental, no es cosa de imitar, como no podría nunca llegar a imitarse la personalidad de un ser humano.

Lo sabe sobradamente nuestro público. Nuestro público, que ha podido familiarizarse con él durante el curso de la popular historia cinematográfica «Las dos niñas de París», hasta el punto de echarle a faltar, terminando el curso de las jornadas.

Porque riendo, riendo, Biscot sabe emocionarnos, y no dudéis que la emoción es algo que vuela por encima de la vulgaridad.

Su emoción consiste en la risa irremediable, que es la más franca y la más humana de todas las emociones reales.

Consiste en la explosión de la hilaridad, no como consecuencia de una bufonada, sino en una sucesión ascendente de humorismo.

Reímos en Biscot a todos los hombres como él que conocemos. A todos los seres cómicos que tiene la vida y con los que convivimos cotidianamente.

Y nos emociona en él, humanamente, el secreto de todos los hombres buenos que pasan por nuestro lado, capaces siempre del sacrificio, sin dar importancia a sus renunciaciones, que ni siquiera han advertido ellos mismos.

Por eso Biscot es un actor popular.

* * *

Muy joven aún, Biscot empezó su carrera como artista de music-hall.

Fué el año 1906, hace diez y siete años, cuando empezó a cantar en los conciertos de París.

Cuenta actualmente treinta y un años de edad.

Naturalmente, no puede decirse que a la edad, quizás demasiado tierna, de su debut, consiguiera ya un lisonjero éxito; pero, en cambio, auguraban ya sus bufonadas un espíritu cómico muy refinado, y poco a poco fué popularizándose en los modestos cafés de los arrabales.

Luego vino su debut en Folies Bergères, el famoso coliseo tan conocido en todo el mundo. La Cigale, el Olympia. Biscot, siendo cada vez más conocido, y su participación en las revistas parisinas, cuyas tonadillas y dichos se divulgaban luego por París, iban ganándole popularidad.

Bien pronto, el nombre de Biscot se hizo imprescindible para estos espectáculos.

* * *

Diez años después de su debut en los conciertos de los arrabales, es decir, el año 1916, Biscot fué solicitado para interpretar roles cinematográficos.

Esto le halagó un poco y, según confiesa más tarde, le defraudó después.

Para un artista mimado de los auditorios, el arte mudo, sin espectadores, y descentrado de su ambiente, no podría ser, en sus primeros momentos, muy halagüeño.

Pero cuando algún tiempo después pudo darse cuenta de la belleza de su trabajo, se entregó a él en cuerpo y alma.

Su debut en la pantalla se realizó con Luis Feaillade, en la película «Tú Minh».

Luego tomó papeles importantes en las grandes producciones «Barrabás», «Las dos niñas de París», «La huerfanita» y, últimamente, en «Parisette».

Antes que estas últimas grandes series, turnó con un éxito envidiable una serie de seis vandevilles del mimo autor, cuyos títulos fueron: «Zidora o las Metamórfosis», «Saturnino o el buen encendedor», «Gustavo el Medium», «Marjolin o la mujer truncada», «Gaetan o el agente audaz» y, finalmente, «Serafín o las piernas desnudas».

En todos ellos, su humorismo excepcional supo extraer de las situaciones (del personaje que le había sido confiado) todo el sabor cómico y picante necesario para provocar en los públicos la más franca de las sonrisas.

Esta afirmación insospechada admiró un tanto al interlocutor del gran cómico.

Pues cómo, ¿acaso usted es tan vehe- [illegible] admirador de los deportes?—le pregunté.

—Pues qué duda cabe—afirmó Biscot con viveza.

No solamente admiro los deportes, sino que los practico con un gran entusiasmo, y aunque pueda parecerle poco, creo que he sido y soy aún hoy día un deportista un tanto distinguido.

En otro tiempo he sido patrón de la Sociedad Náutica del Bajo Sena, y mi tripulación era una de las que más se distinguían en los torneos regionales.

He llegado a ser también, hace años, campeón ciclista de Francia (amateur) de los cincuenta kilómetros. Creo que

El simpático George Biscot (Biscotin)

M.C.D. 2020

ello ya me podía dar algún prestigio entre el mundo deportivo.

Además he sido campeón de Francia de patines.

Apenas existe un deporte que yo no haya intentado, y son muchísimos los que he practicado con asiduidad.

Entre ellos la esgrima, el boxeo, el motorismo, el tennis, natación, foot ball, etc.

He intentado la aviación y son numerosas las veces que me he elevado en aparatos de camaradas míos.

Puedo afirmar, en fin, que mis mejores camaradas se reparten entre los escenarios y los centros de deporte, los cuales frecuento siempre, a pesar de mis grandes ocupaciones.

■ ■ ■

No hace mucho tiempo se hablaba de matrimonio que proyectaba Biscot.

Se fantaseó bastante, porque la gente gusta ya de hablar algo fantástico en las cosas más vulgares.

Y porque la atención de los públicos no abandona la vida privada de sus artistas mimados.

Hasta la fecha, nada se ha hablado de su casamiento a que pueda darse crédito.

Los que vuelven.

Perla Blanca reanuda su trabajo.

Como ya aclaramos a nuestros lectores a su debido tiempo, Perla Blanca no se retiró a un convento ni mucho menos; pero sí fué a reponerse, pasando en Zurich una larga temporada.

Ahora—totalmente repuesta y en la plenitud de su arte y de su hermosura—ha vuelto a París, decidida a trabajar en firme; y no más tarde que en esta semana reanudará sus tareas con la impresión de un nuevo film».

La película que Perla Blanca se dispone a impresionar llevará por título «Terror» y no será un «film» de episodios, pero será una cinta de emocionante argumento y de verdadero arte, interés y propiedad, que recorrerá en triunfo el mundo entero.

Estos son, al menos, los propósitos que la «estrella» abriga, y que ha declarado a un periodista a su llegada a la capital de Francia.

LA SEMANA

Termina la sinfonía; suena el timbre se extingue paulatinamente la luz de los focos; se acomoda el «respetable» y el espectáculo empieza...

Elsie Fergusson, la mujer que, según frase de los que tienen la suerte de serlo sus amigos, «seduce en la pantalla y en la calle», la criatura de mirada dulcísima, nacida, sin duda, para heroína de película, está admirable de gesto, de expresión y de arte, en la magnífica comedia romántica en cinco actos, de la «Seleccine», FALSO Y VERDADERO AMOR. Su figura, delicada y sentimental, encuentra marco apropiado en esta producción cinematográfica, por cuyas escenas, aún en las de mayor realismo, flota un ambiente de ternísima poesía sugestiva y evocadora.

En un palco, una pareja de enamorados discretea quedísimamente. De improviso, la puerta se abre; la Sala se ilumina de nuevo y los espectadores de los palcos adyacentes advierten, a punto, que el galán ha cambiado de color. No acierta a pronunciar una palabra ni a dominar la situación del momento. ¿Quién ha surgido en el fondo de la localidad?... ¿El espectro de Tristán?... ¿La sombra del celoso Otelo que persigue a Desdémona?... ¿Acaso acaso la irascible futura mamá política?... ¿Quizás un acreedor implacable?... Nada de eso. En el palco ha hecho incursión un ser que a nuestro hombre le infunde más pánico que todas las «visiones» citadas: el chico de los caramelos de chocolate. «The chocolate boy», que decimos los que pertenecemos a la Liga de las Naciones y leemos todos los días los «affiches» de las películas americanas.

Theodore Barwick, un galán muy conocido en el mundo del cine, pero que aquí, en Santander, se «exhibe» poco, es el protagonista de otra comedia de «Seleccine» titulada UNA BUENA EMPAJADA, de original e intrigante desarrollo. Gustó mucho, tanto por el interés de sus escenas como por sus magníficas fotografías de mansiones feudales, salones góticos y jardines de ensueño.

No obstante lo dicho, el héroe de la semana lo fué Thomas Mighan en la superproducción presentada por el «Programa Ajuria», serie de arte, DESAPARECIDO, intenso drama de la gran guerra, en el que se admiran preciosos efectos de luz, interesantísimas fotografías de la tragedia mundial, tomadas con el teleobjetivo y un perfectísimo conjunto de intérpretes. El jueves, día en que se estrenó este drama en la Sala Narbón, no había vacíos ni un palco ni una butaca. Fué una entrada de las que hacen sonreir a Pachequín. Qué colección de caras bonitas se había reunido allí!... Si Meighan lo sabe, de seguro que deja los Estudios de Hollywood y se da una vueltecita por la capital de la Montaña para conocer de cerca a sus admiradoras. «El Duende», deslumbrado, recuerda haber visto gracias a sus gafas ahumadas que le protegen contra las reverberaciones féreas, los rostros encantadores de Tinita, Paquita y Matilde Maza; Carmen López Hurtado, Virginia y Luz Pombo, María del Carmen L. Hoyos, Pilis Sainz Trápaga, Luz Colomer, Lucila Roca, Paquita Fourneau, Enriqueta y Elisa Canales, Lucrecia Agüero, Luisita Rocó y Conchita Piñeiro y otras preciosidades por el estilo que no puede, con gran sentimiento, seguir citando porque, aparte de que no acudirían a la cita, el regente le ha reservado sólo tres cuartos de columna y ya se va excediendo. No hay que abusar. Teniendo en cuenta la escasez de alquileres, fuera es reconocer que el hombre le ha hecho un señalado favor concediéndoles tres cuartos...

El teatro Pereda continúa, brillantemente, su campaña cinematográfica con llenos rebosantes. El público sale complacidísimo del espectáculo.

De las películas exhibidas en la semana, la de más éxito, por su presentación, argumento, interpretación y fotografía, es, sin duda, CORAZON DE MADRE, presentada por la Casa Gaumont, editora de PARISETTE, de argumento sentimental y conmovedor, tratado con el esmero y cuidado que pone en todas sus obras esta acreditadísima Casa francesa.

También merecen citarse las películas cómicas, interpretadas por el mono Florián, de la Casa Vilaseca y Ledesma representantes de Pathé Fréres, tituladas FLORIAN, HEROE, y FLORIAN DAN EL BLANCO. Ambas son dos verdaderas «monadas», y ya quisieran muchos primeros actores cómicos que no quieren dar el «mico» echándoselas de graciosos, tener la gracia natural que tiene este mico, que, seguramente, para tranquilidad de las Empresas, no estará afiliado al Sindicato de Actores.

Chismorreo cinematográfico.

DI-ME-LO. — Direcciones de revistas cinematográficas, allá van: «Cine Universal», 1.600, Brodway, Nueva York, Estados Unidos; «Cine Mundial», 516, Fifihy Avenue, Nueva York; «Cine Popular», Apartado 925, Barcelona. — La dirección de Douglas (supongo que preguntará usted por la de Fairbanks) es Bewerly Hills, California, E. U. A.—La de Francis Ford, «Conde Hugo», Hollywood, California, E. U. A., y la de Luciile «Grace Cunard», es C/O Willis and Inglis, Los Angeles, California.—Ahora vamos a la última pregunta. Hay muchos medios para conseguir lo que usted se propone y una sola condición, la de valer para ello.—Aquéllas se las diré cuando sepa si quiere usted ser cómico... o en serio.

BLANCA-ROSA.—En efecto: a mi incomensurable amigo Pachequín no le gusta la Bertini (trabajando, se entiende), por entender que cuando se pone ante el objetivo no hace más que arañar los marcos de las puertas y arrojarse sobre los divanes. Aparte de esto, hay una razón poderosa para que en la Sala no se exhiban películas de la famosa ex actriz italiana, y es que, por haber dejado hace bastante tiempo de filmar todas sus producciones, son anticuadas, y si éstas se exhibieran, usted, de gusto tan delicado como demuestra su pseudónimo, y otras muchas, tan femeninas como usted, serían las primeras en dedicarse a cortarle «trajes» a Francesca para sustituirlos a los que presentase en la pantalla bastante «demodées». En cuanto a Gustavo Serena, en lugar de contestarla voy a preguntarla: Entre el... enfatuado actor italiano y el americano Wallace Reid, ¿a cuál escogería?... Y, por último, creo necesario contestar a la última de sus preguntas, pues ya he dicho en repetidas ocasiones cuál es la artista cinematográfica que más me gusta.

SIN SUERTE.—Voy a seguir el orden de su misiva. Por un eco de sociedad publicado en EL PUEBLO CANTABRO, debe saber usted, mi buena amiga (creo que estoy autorizado para llamarla así después de nuestra constante comunicación), que mi «bello» compañero «Samot» está ya en franca convalecencia. Un poco «chafada» le quedará la cara; pero esto no le ha hecho perder los ánimos para corresponder al aprecio de sus admiradoras. Estará ya convencida de que mi otro compañero «Rosellón» es hombre de palabra; conforme la anuncié, se soltó ya el pelo y habló de moños. Las gracias están dadas. Por haber recibido demasiado tarde su carta, no he tenido tiempo de buscar las señas de Tulio Carminati; pero me comprometo a hacerlo para la semana próxima. Ese actor tan interesante, Rodolfo Valentino, que en cierta ocasión llegó a detener el tráfico en las calles de Nueva York, ha cometido una sola tontería en su vida; quiero decir que se ha casado una sola vez, y supongo que ya sabrá usted, pues es muy reciente la boda, quién es la afortunada mortal que se ha llevado ese bello juguetito. En efecto: Max Linder ha estado enfermo y ya está curado, como se lo prueba el hecho de que ha tenido fuerzas para fugarse con la hija de un multimillonario. ¡Los hay «hachas»!... El protagonista de «Alma de Kura - Samas», como usted supone, Sessue Hayakawa, y la artista que interpreta el «role» de Leonor, en la película «La conjuración de Génova», es Gisela Schonfeld, protagonista de «La niña del cabaret», presentada por el Programa Alemán J. M. P., productora de «La conjuración de Génova». Por tanto, puede usted desechar su idea de que es hombre; una Gisela, aunque se apellide Schonfeld, no puede ser más que mujer y, además, muy femenina. Una pregunta: ¿es usted pariente de «El Caballero Audaz»?... Se me ha ocurrido la interrogación por la serie de preguntas que usted hace.

LA MAS RUBIA DE LA SALA. — No, señorita; usted no me molesta; basta para ello que sea mujer, y además tiene la circunstancia de ser rubia. Ya recordará usted que Desdémona, Flora del Tiziano, [illegible] Rubén Darío; Margarita [illegible], eran rubias. He consultado con el simpático y diminuto gerente de la Sala y él me ha dicho que en ésta no se proyectará la superserie en doce episodios PARISETTE, por una razón que usted comprenderá fácilmente, y es la de que sería improcedente hacerlo después de haberla pasado el teatro Pereda. La digo a usted lo mismo que a «Sin Suerte» respecto de la contestación a la otra pregunta. Por recibir muy tarde su carta no puedo contestarla. Lo haré la semana próxima.

UN PUÑADO DE ROSAS.—Indudablemente, lo son ustedes, y de las más delicadas. Me da en la nariz. Catherine Mac Donald, divorciada de Malcolm Strauss, se ha vuelto a casar recientemente, y poco menos que por sorpresa, con Charles Johnson. Actualmente trabaja para «Primer Circuito Nacional de Exhibidores», y su última película nos recuerda a Napoleón, no por el argumento, sino por el título, que es «Dinero, dinero, dinero»... ¿Cómo voy a tomar yo a chunga la pregunta que me hacen tan bellas (lo digo por lo de rosas) comunicantes? Lo que sentiría es que mi contestación, que nada tiene de zaliosa, les hiciera perder la apuesta. En efecto: Dorothy gana el sueldo fabuloso que gana precisamente por ser la mujer «que, de Los Angeles, es la que mejor sonríe», según frase hecha en América. La película que mejor pone de relieve este «ángel» de Dorothy es, a mi juicio, «La honra no transige», pasada en la Sala Narbón.

El Duende de la Sala.

NOTA.—Yo agradecería a mis comunicantes, de ambos sexos, que, para no verme en el caso de hoy, de tener que dejar algunas respuestas para la semana siguiente, por falta material de tiempo para documentarme, me envíen las cartas lo más pronto posible dentro de la semana.

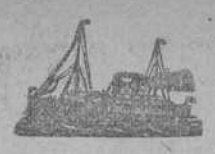

El vapor holandés «IBERIA», saldrá del puerto de SANTANDER hacia el 11 del corriente, admitiendo carga para **ROTTERDAM, AMSTERDAM, LONDRES, HULL, BERGEN, CHRISTIANIA, NUEVA YORK** y otros puertos principales.

Para solicitar cabida y demás detalles, dirigirse a los agentes, MODESTO PIÑEIRO y COMP.ª—Santander.

SUBASTA VOLUNTARIA

En la Notaría de esta ciudad, a cargo de don José Santos y Fernández, sita en la calle de Amós de Escalante, 12, se celebrará el día 9 de octubre, a las once de la mañana, subasta voluntaria de tres parcelas radicantes en Maliaño inmediatas al Depósito franco, y cuya medida es la siguiente:

1.ª parcela, 3.890 metros cuadrados
2.ª — 3.575 — —
3.ª — 3.850 — —

El pliego de condiciones y la titulación se halla en la Notaría.

NUEVA Y ELEGANTE
MERCERÍA
CASA ENRIQUE
Medias :: Guantes :: Corsés-faja :: Artículos para modistas
ULTIMAS NOVEDADES
Plazuela de la Puntida, número 1

Grandes fábricas de cerámica
S. A. "LA ALBERICIA"
Materiales de tejería mecánica productos refractarios; Gres de todas formas y dimensiones; piezas para saneamiento (bazas, sifones, inodoros, etc.)
TELEFONO NUMERO 363

MARCA DEPOSITADA
Bodega del Romeral
Rioja de Mesa
Felix Azpilicueta
Cosechero
FUENMAYOR (Logroño)

Notas diversas

Bomberos voluntarios.—Se convoca a todo el personal del Cuerpo activo para su asistencia, con uniforme y equipo, a al revista mensual, que tendrá lugar mañana, domingo, a las nueve, en el Parque.

Exploradores.—Mañana, domingo, a las nueve, se reunirán en el Club de la Exposición los Exploradores que forman las categorías 2, 3 y 4, con uniforme y equipo completo, para pasar la revista mensual.

Los que forman el grupo segundo de la primera categoría se hallarán en el mismo lugar, igualmente equipados, a las siete de la mañana, con comida para salir de excursión.

La Caridad de Santander.—El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente:

Comidas distribuídas, 626.

Transeuntes que han recibido albergue, 8.

Asilados que quedan en el día de hoy, 139.

LA TINTA SAMA SIEMPRE VENCE
Azul negra, muy flúida
GARANTIZADA COMO LA MEJOR EN SU CLASE
Pídase en todas las papelerías de SANTANDER

Banco de Santander
FUNDADO EN 1857
Caja de Ahorros establecida en 1878
CAPITAL: 10.000.000 de pesetas.
DESEMBOLSADO: 2.500.000 ptas.
FONDO DE RESERVA: pesetas 3.850.000.
Banco filial: Banco de Torrelavega.
CAPITAL: 2.000.000 de pesetas.
Sucursales en Astillero, Santoña, Potes y Sarón.
Sucursales en Reinosa, Santoña, Astillero, Potes, Sarón y San Vicente de la Barquera y como próximas a inaugurarse las de Comillas y Ampuero.
PRINCIPALES OPERACIONES
Cuentas corrientes a la vista 2 por 100 de interés anual.
Depósitos a tres meses 2 y 1|2 por 100 de interés anual.
Depósito a seis meses 3 por 100 de interés anual.
Depósito a doce meses 3 y 1|2 por 100 de interés anual.
Cuentas corrientes de moneda extranjera, a la vista, interés variable.
CAJA DE AHORROS: Disponible a la vista, 3 por 100 de interés anual sin limitación de cantidad.
Los intereses se liquidan por semestres.
Depósitos de valores libres de derechos de custodia.
Cuentas de crédito, giros, cobro y descuento de cupones, órdenes de Bolsa y toda clase de operaciones de Banca.
CAJAS DE SEGURIDAD
Libres de impuestos, para los contratos formalizados a nombre de un solo titular.

Cemento portland artificial
"MONTAÑA"
CALIDAD SUPERIOR, PRECIOS ECONÓMICOS
Dirigir los pedidos a la Sociedad "NUEVA MONTAÑA". Apartado 36.-Santander

Boxeo EL ALCAZAR Boxeo
HOY, SABADO, A LAS 10 y 1|4 DE LA NOCHE
TRES colosales combates, TRES. Tomando parte el gran SOLINIS.
(Véanse programas de mano.)

Automóviles Rugby (Star americano)
Procedentes de Norte América han sido desembarcados en este puerto, para ser distribuídos por la Sociedad Anónima PEREDA Y LOPEZ, entre sus agentes del Norte de España, cincuenta automóviles RUGBY (STAR AMERICANO.
El nuevo modelo Sedan (del cual viene también una gran partida) ha llamado poderosamente la atención en las últimas exhibiciones de automóviles de los Estados Unidos, por su elegante presentación, que da satisfacción a los aficionados de más refinado gusto.
VISITE LA EXPOSICION DEL GARAJE HISPANOAMERICANO

La anemia
es la precursora de la tuberculosis.
En la edad florida se opera una transformación fisiológica en el organismo de la jovencita que va a ser mujer. En tal período peligroso, es cuando deben tomar un poderoso regenerador que corrija los desarreglos, estimule el apetito, dé fuerzas, ayude al desarrollo e inicie una vida exhuberante y plácida.
Médicos de renombre prescriben como el más eficaz de los reconstituyentes al
Jarabe de
HIPOFOSFITOS SALUD
Más de 30 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.
AVISO Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

Dr. Solís Cagigal
VIAS URINARIAS : SECRETAS
San José, 11 (hotel)
DIATERMIA.—Moderno tratamiento de la blenorragia y sus complicaciones.—Consulta: 11 a 1 y 3 a 4 1/2.

BAÑOS DE ALGAS
BAÑOS DE HIGIENE
TABLEROS, NÚM. 1.-CASA DE BAÑOS

Dr. Corpas
OCULISTA
SAN FRANCISCO, 13, SEGUNDO

LUIS RUIZ ZORRILLA
GARGANTA, NARIZ y OIDOS
CIRUGIA de CABEZA y CUELLO
De diez a una y de tres y media a cinco.
MENDEZ NUÑEZ, 13.

Dr. Angel Ruiz-Zorrilla
VIAS URINARIAS Y SECRETAS
Consulta de once a una y media y PLAZA VIEJA, 2 (esquina a PESO) de cinco a seis.—Teléfono 2.056.

M.C.D. 2020

BOLSAS Y MERCADOS

DEL BANCO DE SANTANDER)
(INFORMACION

MADRID

	DIA 4	DIA 5
Interior, serie F..	69 60	69 55
» » E..	69 90	69 65
» » D..	70 00	69 85
» « C..	70 05	69 80
» » B..	70 00	69 85
» » A..	70 10	69 85
» » G y H..	70 00	69 85
Exterior (partida).....	83 80	82 50
Amortizable 1920 F..	00 00	00 00
» » E..	94 75	94 25
» » D..	00 00	94 25
» » C..	94 80	94 80
» » B..	94 80	94 25
» » A..	94 80	94 25
» 1917	94 25	94 25
Tesoros enero.....	100 85	100 85
» febrero.....	101 60	101 70
» octubre.....	100 90	100 85
Cédulas Banco Hipotecario 4 por 100.....	88 00	87 50
Idem Id. 5 por 100....	98 40	98 65
Idem Id. 6 por 100....	000 00	110 50
ACCIONES		
Banco de España.....	570 00	569 00
Banco Hispanoamericano	000 00	175 00
Banco Español de crédito	146 00	146 00
Banco del Río de la Plata.	224 00	228 00
Banco Central.....	113 00	113 00
Tabacos.....	241 00	241 00
Azucarera (preferentes).	84 00	00 00
» (ordinarias)..	00 00	00 00
Norte.....	302 00	306 00
Alicante.....	300 00	305 50
OBLIGACIONES		
Azucarera sin estampillar	74 50	00 00
Minas del Riff.....	00 00	00 00
Alicantes primera.....	282 25	282 50
Nortes »	000 00	64 75
Asturias »	62 00	62 25
Norte 6 por 100.....	000 00	000 00
Riotinto 6 por 100.....	103 00	103 00
Asturiana de minas.....	000 00	00 00
Tánger a Fez.....	00 00	97 50
Hidroeléctrica española (6 por 100).....	00 00	00 00
Cédulas argentinas.....	2 500	0 000
Francos (París).....	43 90	44 00
Libras.....	33 57	33 46
Dólares.....	7'340	7 350
Marcos.....	00 00	00 00
Liras.....	00 00	33 00
Francos suizos.....	000 00	000 00
Francos belgas.....	37 00	00 00

BARCELONA

	DIA 2	DIA 5
Interior (partida)	69 50	94 40
Amortizable 1920 (partida	95 25	94 25
» 1917 »	95 10	94 25
Exterior »	84 50	82 40
ACCIONES		
Tabacos de Filipinas....	225 00	222 00
Norte.....	63 35	61 45
Alicantes	63 60	61 10
OBLIGACIONES		
Norte primera.....	64 65	64 75
Idem 6 por 100	103 75	102 75
Asturias primera.....	62 35	62 00
Alicantes »	00 00	00 00
Idem 6 por 100	00 00	000 00
Francos (París)	44 75	44 20
Libras	34 35	33 60
Marcos	0 0038	0 0032
Dólares	7 40	7 38
Francos suizos	132 50	131 90
Francos belgas.....	38 15	38 90
Liras	33 70	33 25
Florines.....	00 00	00 00

DE SANTANDER

Interior 4 por 100, a 69,60 y 10 por 100; pesetas 24.200.

Amortizable, 1920, a 95 por 100; pesetas 15.500.

Cédulas 5 por 100, a 98,45 por 100; pesetas 10.000.

Banco Mercantil, a 289 por 100; 32 acciones.

Asturias, primera, a 62,75 por 100; pesetas 36.500.

Villalbas, a 74,50 por 100; pesetas 15.000.

Almansas, a 76,25 por 100; pesetas 9,025.

Camfranc, a 76,75 por 100; pesetas 14.500.

Santander-Bilbao, 1902, a 73 y 74 por 100; pesetas 3.500.

Obligaciones Nueva Montaña, a 73 por 100; pesetas 5.500.

Bonos Naval, 1917, a 100 por 100; pesetas 5.500.

Obligaciones ídem, a 99 por 100; pesetas 3.000.

DE BILBAO

FONDOS PUBLICOS

Deuda Interior, en títulos emisión 1919; serie A y en series diferentes, a 69,95.

Deuda Amortizable, en títulos emisión 1917; serie A, 94,55.

Vencimiento 4 de febrero, serie B, a 101,80.

Cédulas Hipotecarias, números 1 a 475.000, 98,40.

ACCIONES

Banco de Bilbao, núms. 1 al 120.000 a 1.710.

Banco de Vizcaya, 1.355.

Crédito de la Unión Minera, 555.

Banco Español del Río de la Plata, de a 1001 pesos nominales, moneda nacional, liberadas, primera emisión, 1 a 500.000, y segunda emisión 500.001 a 929.287, en títulos de 5, 10, 50 y 100 acciones, a 225.

Banco Vasco, números 1 al 30.000 a 550.

Altos Hornos de Vizcaya, 103.

Idem fin del corriente, 103.

Unión Resinera Española, 283.

Unión Española de Explosivos, 357.

OBLIGACIONES

Bilbao a Durango, segunda hipoteca, emisión 1902, 74,50

Tudela a Bilbao, segunda serie, a 95,25.

Idem especiales, a 89,50 y 89.

Asturias, Galicia y León, primera hipoteca, 62,40.

Nortes, primera serie, primera hipoteca, 64,70.

Especiales Norte 6, números 1 al 100.000, 103.

Altos Hornos de Vizcaya, 102.

San Carlos, Vasco Andaluza de Alonos, 99.

Siderúrgica del Mediterráneo, 97,75.

Vida religiosa.

En la iglesia del Carmen.—Solemnes cultos en honor de Santa Teresa de Jesús.—Hoy, día 6, comienza en la iglesia del Carmen la solemne novena en honor de la seráfica doctora Santa Teresa de Jesús, como preparación para su festividad.

Se hará el ejercicio de la novena en las misas de seis y de nueve, y por la tarde, a las seis y media; en la de seis, intercalando cánticos por el coro de cantoras, y en la de nueve, con acompañamiento de órgano.

El ejercicio de la tarde se hará con exposición y bendición del Santísimo. Los días 13, 14 y 15, la función de la tarde, será con sermón, que predicará el R. P. Juan Huerta del Espíritu Santo, Prior de la Comunidad.

Día 15, festividad de la Santa, habrá misas de Comunión general, a las seis y ocho. A las diez y media, misa solemne, en la que cantará las glorias de la mística doctora el presbítero don Joaquín Pelayo.

La función de la tarde, a la misma hora que los demás días.

Peregrinación de los cofrades del Carmen a Limpias.—A ruegos de muchos devotos de la Virgen del Carmen, y que a la vez son del venerado Cristo de Limpias, ha determinado la Cofradía del Carmen celebrar esta tercera peregrinación a Limpias, invitando, al efecto, a todos sus asociados.

La fecha señalada es el 28 de este mes de octubre, cuarto domingo.

Centro de inscripción: Residencia de Padres Carmelitas de Santander.

Nota.—A medida que vayan presentándose las personas que deseen tomar parte en esta peregrinación, se les entregará un cupón, que servirá de billete.

No lo deben dejar, por tanto, para última hora.

Cofradía de la Paslón.—Mañana, domingo, celebrará esta Cofradía su función en la iglesia de San Miguel, con los cultos siguientes:

Por la mañana, a las ocho, misa de Comunión general, con acompañamiento de órgano y motetes.

Por la tarde, a las seis, función religiosa con rosario, breve ejercicio del mes de octubre, plática y Vía-Crucis, terminando con la bendición del Santísimo Sacramento y cánticos.

Información de América.

La importación de armas.

GUATEMALA. — Se ha reformado la ley sobre importación de armas en sentido de mayor restricción.

Se permitirá sólo, en lo sucesivo, la importación de revólveres de los calibres 32 y 38 y de escopetas de caza, previos ciertos requisitos.

La censura cinematográfica.

GUATEMALA. — Continúa por medio de la censura la enérgica campaña iniciada para impedir la exhibición de películas policíacas, que contribuyen a la propagación de delitos. También se prohibe proyectar las películas inmorales.

Canje de objetos históricos.

GUATEMALA.—El Gobierno ha empezado a canjear objetos históricos con los Museos de los Estados Unidos y el Japón.

El canje se hace de modo que no emigren las más preciadas reliquias guatemaltecas.

Mr. W. Gates está explorando por cuenta del Gobierno las ruinas de Tononicapam.

Fundación de la Academia.

MONTEVIDEO.—Un grupo de escritores uruguayos agraciados por la Real Academia Española con el cargo de miembros correspondientes, han resuelto constituir una Academia uruguaya.

Se aumenta el número de Ayuntamientos.

RIO JANEIRO.—El Senado del Estado de Minas Garaes acaba de aprobar una enmienda al proyecto de reforma administrativa del Estado por el cual se crean cuarenta nuevos Municipios.

El número de Municipios existentes en el Estado de Minas Geraes se elevará con éstos a 230.

El cardenal Benlloch a Chile.

BUENOS AIRES. — Ayer salió para Chile, en un tren especial, el cardenal Benlloch, tributándosele una despedida entusiasta.

La fiesta de la Raza.

BUENOS AIRES. — Se hacen grandes preparativos para conmemorar la fiesta de la Raza el próximo día 12. Se realizarán diversos actos oficiales y festejos populares.

El Gobierno tomará parte en diversos actos: el presidente dará una recepción.

Notas deportivas

Campeonato Cántabro: Siempre Adelante-Eclipse.

El empate que el domingo pasado consiguió el Eclipse en su lucha con equipo tan excelente como el Muriedas F. C., dan a este partido que se anuncia para el próximo domingo un extraordinario interés.

Remozado el Siempre Adelante con nuevos y jóvenes elementos, se dispone en el presente campeonato a continuar su brillante historia deportiva, por lo que sus encuentros han de tener esa característica tan peculiar y que siempre mereció el entusiasta aplauso de los aficionados.

El partido se celebrará en los Campos de Sport, a las once de la mañana, y será arbitrado por el presidente del Colegio de árbitros, don Fermín Sánchez.

Real Racing Club-Deusto F. C.

No podía faltar en la presente temporada tan interesante encuentro. Estos partidos siempre fueron del agrado de la afición, por la igualdad en ambos equipos.

La Sociedad Deportiva Deusto ha mejorado notablemente su equipo en el presente año, pues sólo con la alineación de Juanín en el centro medio, en innegable que dicha línea adquiere un positivo aumento de valor. Añadid a esto otros nombres, que reservamos para mañana, y el estado actual del Racing Club, para deducir que el encuentro ha de ser de los más interesantes de la temporada.

¿Quién vencerá? Esto es lo que siempre que se anuncia este encuentro se preguntan los aficionados. El domingo, más que nunca, es un enigma. La expectación es muy grande.

Montaña-Olimpia.

Esta Sociedad ha organizado para mañana, domingo, dos interesantes partidos, que tendrán lugar en su campo del Primero de mayo (Peñacastillo).

En primer lugar y a las tres y cuarto, contenderán el Ideal Sport y el reserva propietario. A continuación el Arenas Sport, de Escobedo, y el primero del Montaña-Olimpia.

Prometiendo estar muy animados, dada la valía de los equipos contendientes y las grandes reformas que se han introducido en dicho campo, con motivo del presente campeonato.

Nuevo salón de boxeo.

La afición cada vez más creciente por este emocionante y viril deporte, ha hecho que este sábado se inaugure un nuevo salón de boxeo en el magnífico local «El Alcázar», en la plaza de Numancia.

Dicha inauguración se efectuará con una sorprendente velada, ya que en ella toman parte los mejores boxeadores que hoy en día hay en Santander, enfrentándose con afamados púgiles de Bilbao.

En primer lugar lucharán José Campos, de Bilbao, contra Miguel Martínez, de ésta, que ha progresado notablemente.

El segundo encuentro estará a cargo de Angel Rodríguez, del Club «Fortuna», de Bilbao, contra José Fernández, de Santander.

Y como final de velada, se enfrentarán José Solinís, boxeador bilbaíno de excelente escuela, y José García, de aquí, vencedor del campeón vizcaíno y mimado de la afición por su admirable manera de boxear.

Este último combate le arbitrará un distinguido amateur.

Otro día daremos a conocer los propósitos de los organizadores, al frente de los cuales figura nuestro buen amigo Javier Alvarado; pero hoy podemos adelantar que se proponen dar gran impulso a los deportes higiénicos y enseñar el verdadero fin del boxeo, que dista mucho de ser el torpe y desconcertado pugilato entre ignorantes en este arte.

Carrera ciclista.

El próximo domingo, 7 del actual, y hora de las cuatro de la tarde, se celebrará una gran carrera ciclista en Monte, organizada por la Sociedad Monte Sport, para corredores del citado pueblo.

El recorrido será Monte, Albericia, Sánchez Porrúa, Sardinero y Monte.

Este recorrido, tres veces, que hace un total de 27 kilómetros.

Dado el número de corredores que existe en el pueblo, ha de resultar una carrera interesante, para la cual se han recibido importantes premios de las Casas Torcida, López y Ruiz.

Colegio de árbitros de Guipúzcoa.—Nota oficiosa.

Con motivo de la ruptura de relaciones entre este Colegio y el Real Unión Club, de Irún, el Colegio de árbitros del Centro ha dirigido a su colega de Guipúzcoa el iguiente telegrama:

«Colegio Centro protesta injusticia cometida a Colegio guipuzcoano. Ofrecémosle apoyo firme hasta conseguir reivindicación dignidad, aprobando resolución digna de ese Colegio. Esperamos carta para protestar ante Colegio Nacional. Saludos.—Colegio Centro.»

Lo que en cumplimiento de nuestro acuerdo publico.—El secretario.

San Sebastián, 4 de octubre.

* * *

El Tolosa F. C. envía a este Colegio el siguiente telefonema:

«Rogamos contesten urgente si podemos contar árbitro ese Colegio partido próximo domingo. Tolosa F. C.»

A lo que se les ha replicado:

San Sebastián, 4 octubre de 1923.

Señor presidente del Tolosa F. C.

Tolosa.

Muy señor nuestro: Acusamos a usted recibo de su telefonema, que nos apresuramos a contestar.

Mucho nos duele tener que responder **a su pregunta en sentido negativo,** pero han de comprender que la falta de confianza en los miembros de este Colegio de árbitros, demostrada públicamente por el Real Unión Club, de Irún, nos obliga a prescindir de actuar en todos aquellos partidos en que intervenga el mencionado Club.

Repetimos que lamentamos muy sinceramente que las circunstancias nos hayan forzado a adoptar tan radical medida que a ustedes afecta y perjudica, pero nuestro acuerdo es irrevocable y ha sido tomado después de un detenido examen y atendiendo a las exigencias de nuestro prestigio y dignidad.

Les agradecemos la deferencia que nos han guardado pensando solicitar nuestro concurso, y aprovechamos la oportunidad para reiterarnos de ustedes afectísimos y s. s. q. e. s. m.—Por el Colegio guipuzcoano, José Murguía, secretario.

Tribunales.

Sentencia.

En la causa seguida a María Fernández, por hurto, en el Juzgado de San Vicente de la Barquera, se ha dictado sentencia condenándola a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor e indemnización de 82 pesetas con 90 céntimos al perjudicado.

Y harán la mejor defenca de sus intereses anunciando en el periódico que vean en más manos, circulando con mayor extensión.

Ferrocarriles

A las Compañías de los mismos, reclama RIOS. Atarazanas. 17.

NEGOCIO BONITO

Vendo la fórmula, patente e instalación de la fábrica de RAPERON, de fregar madera. Verdadera ocasión. Razón en **Santa Lucía, 23.**

Traspaso

muy barato tienda, con buen negocio. Razón en **Santa Lucía, 23.**

LUMEN

Luz eléctrica, agua y fuerza para fincas de campo.

Prodúzcala usted mismo con los grupos electrógenos

LUMEN

AGENTE GENERAL PARA ESPAÑA

Manuel Arce

Paseo de Pereda, 21.-SANTANDER

ROYALTY

GRAN CAFE-RESTAURANT-HOTEL

DE JULIAN GUTIERREZ

Calefacción.—Cuartos de baño. Ascensor.

Especialidad en bodas, banquetes, etc.

EL CENTRO de PEDRO SAN MARTIN

SUCESOR DE PEDRO SAN MARTIN

Especialidad en vinos blancos de la Nava, manzanilla y Valdepeñas.

Servicio esmerado en comidas.

RUALASAL, n.º 2.—TELEFONO 1-55.

Garage Central

Agencia de los coches OVERLAND y WILLYS-KNIGHT

NUEVOS MODELOS

OVERLAND Turismo y Sedan, modelo 91.

WILLYS-KNIGHT. Seis válvulas Turismo y Sedan, modelos 84 y 87, de cinco y siete plazas.

Stock de piezas de recambio, siempre disponibles, para todos los modelos.—LLAMAR AL TELEFONO 6-13.—SANTANDER.

Servicio semanal de vapores entre España, Alemania y viceversa

POR LAS COMPAÑIAS

Oldenburg-Portuguesische-Dampfschiffs-Rhederei

DE HAMBURGO

Deutsche Dampfschifffahrts Gesellschaft "Hansa"

DE BREMEN

Cada semana saldrá de los puertos de Hamburgo, Bremen y Rotterdam para los del Norte de España, Portugal, Sur de España y Marruecos, un vapor, admitiendo toda clase de carga para Hamburgo, Bremen y Rotterdam.

También admite toda clase de carga con conocimiento directo para los puertos del Báltico, Inglaterra, América, etc.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios

E. Erhardt y Compañía. Ltda.

SANDARA, 2.—TELEFONO 91.—SANTANDER

SE VENDE PAPEL VIEJO en este periódico

OCASION

estanterías, puertas vidrieras, mesas de escritorio, cubiertas, cajas de herramientas, accesorios automóviles, tablones secos y maquinaria GUILLIET.

GARAGE LA PERLA

Heros, núms. 2 y 4.—BILBAO

Necesito

bauleros. Informará esta administración.

HOTEL

se vende en Numancia, subida al Alta, hermosas vistas, con jardín y huerta con árboles frutales. Agua caliente y fría.

Informarán: Blanca, núm. 14. Comercio.

Encuadernación

DANIEL GONZALEZ

Calle de San José, número, 9

Novedades en papeles pintados para habitaciones y cristales.

Droguería y Perfumería

Alameda Primera, 14.—Tel. 5-67

Alquiler de encerados

para tapar mercancías en los muelles y vagones ferrocarril

GERARDO GONZALEZ

Almacén: MADRID, núm 9.—Teléfono 9 18. — SANTANDER

Sarna

ANTISARNICO MARTI, el único que la cura sin baño, Venta: señores Pérez del Molino y Díaz F. y Calvo, Blanca, 15. Sus imitaciones resultan caras, peligrosas y apestan a letrina.

Exíjase siempre ANTISARNICO MARTI.

New Bar Racing

SE SIRVEN COMIDAS

Bretillero, 23 Santander

PIANO

SE VENDE. Magallanes, 21, segundo, informarán.

ALQUILO

por año o temporada de invierno, un piso amueblado con sol todo el día. Razón; Velasco, 11, 3.º derecha.

FABRICA Molino

se vende en el pueblo de Mazcuerras, con buen salto de agua a propósito para alguna industria.

Para informes, JOSE DE LOS RIOS. Comercio.—Torrelavega

Calentador ZHIAS

PARA CUARTOS DE BAÑO. — INSUPERABLE EN ECONOMÍA

M. SAINZ

Arrabal, 16. - Santander.

Aviso al público

Muebles nuevos.—Casa MARTINEZ.—Más baratos, nadie, para evitar dudas, consulten precios.—Juan de Herrera, 2.

M.C.D. 2020

HAPAG
HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio rápido de vapores correos ALEMANES de Santander para

HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

PROXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER

El 24 de octubre, el vapor **TOLEDO**

El 24 de noviembre, el vapor HOLSATIA. | El 26 de diciembre, el vapor TOLEDO.

Admitiendo carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera clase. Estos vapores están construídos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles.

Para más informes dirigirse a los consignatarios Carlos Hoppe y C.ª - Santander

Para invierno

Botas fuertes. Zapatos. Zapatillas. Chanclos de goma. Gran surtido para niños
Zapatería "FAON"
San Francisco, 21.-Teléfono 949

Se vende

piano, seminuevo, muy barato. Razón esta administración.

GARAJE VALLINA Y C.ª

Agencia RENAULT y CITROEN
PIEZAS DE RECAMBIO "FORD"
TALLER MECANICO
Stock de COJINETES, Macizos Prensa.
VULCANIZACIONES GARANTIZADAS
Automóviles y camiones de alquiler.
Renault 18 C. P.—Cabriolet todo lujo.
San Fernando, 2.—Teléfono 6-15

SASTRE

Se reforman y vuelven fracs, smokings, gabardinas y uniformes. Perfección y economía. Vuélvense trajes y gabanes desde QUINCE pesetas.
MORET, núm. 12 segundo.

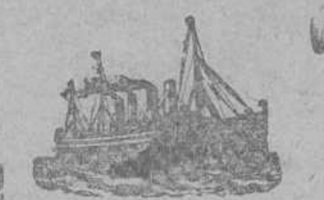

Compagnie Generale Trasatlantique — Vapores Correos franceses

Rápidos, a cuatro hélices

PARA

Habana y Veracruz

Salidas fijas el 22 de cada mes

CUBA, el 22 de octubre.
LAFAYETTE 6 de noviembre.
ESPAGNE, el 22 de noviembre.
CUBA, el 6 de diciembre.
FLANDRE, el 22 de diciembre.

Descuentos sobre precios de tarifa, en primera y segunda clase, a familias de tres o más pasajes enteros, compañías de teatro, toreros, pelotaris, funcionarios españoles y sus familias y Comunidades religiosas.

ESTOS HERMOSOS BUQUES DISPONEN DE CAMAROTES DE DOS, CUATRO, SEIS Y OCHO LITERAS, CON LAVABOS DE AGUA CORRIENTE, AMPLIOS SALONES Y COMEDORES CON SERVICIO DE CAMAREROS Y COCINEROS ESPAÑOLES PARA LOS SEÑORES PASAJEROS DE TERCERA ORDINARIA

Para reservas de pasaje, carga y cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a los consignatarios en Santander, SEÑORES VIAL HIJOS, Paseo de Pereda, 25, bajo.—Teléfono número 58.

Sociedad Hullera Española.-BARCELONA

Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, otras Empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de Navegación, nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapores.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Para centros metalúrgicos y domésticos.

HAGANSE PEDIDOS A LA SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA

Pelayo, 5, Barcelona, o a su agente en MADRID: don Ramón Topete, Alfonso XII, 101.—SANTANDER: Señor Hijo de Angel Pérez y Compañía.—GIJON y AVILES: Agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA: don Rafael Toral.

Para otros informes y precios a las oficinas de la SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Holland America Line

Grandes vapores-correos holandeses

Servicio de viajes rápidos de gran lujo y económicos desde Santander a los puertos de Habana y Veracruz

El día 15 de noviembre, a las cuatro de la tarde, saldrá de Santander el magnífico y rápido vapor de gran porte y doble hélice, que acaba de ser botado al agua,

VEENDAM

Verdadero palacio flotante, de 25.620 toneladas de desplazamiento.

Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y tercera clase para los puertos de HABANA y VERACRUZ.

Para el pasaje de tercera clase dispone este vapor de camarotes de dos, cuatro y seis literas; comedores, fumadores, baños, duchas, etc., llevando cocineros y camareros españoles para este servicio.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

IMPORTANTES REBAJAS a familias que computen tres o más pasajes enteros; Compañías de teatro, toreros, pelotaris, funcionarios y sus familias, sacerdotes, misioneros y religiosas, en los pasajes de cámara.

Se ruega a los señores pasajeros se presenten a recoger sus billetes con CUATRO DIAS DE ANTELACION a la salida del vapor.

Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en GIJON y SANTANDER

Francisco García--Wad-Ras, 3, principal.--Apartado núm. 38
Teléfono 335.-Telegramas y telefonemas: "Frangarcía".
SANTANDER

Línea de Pinillos

Vapores correos españoles

Servicio regular desde Santander a Habana y Santiago de Cuba

El día 19 de octubre, fijo, a las cinco de la tarde, saldrá de SANTANDER el grande y magnífico trasatlántico español

BARCELONA

admitiendo carga y pasajeros directamente para Habana y Santiago de Cuba.

Hacia el 20 de noviembre saldrá de SANTANDER el nuevo y hermoso vapor español

Infanta Isabel

admitiendo carga y pasajeros directamente para Habana.

CAMAROTES DE LUJO, INDIVIDUALES, PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA, TERCERA PREFERENTE Y TERCERA ORDINARIA

PRECIOS ECONOMICOS.—CAMAROTES PARA FAMILIAS.—REBAJAS A GRUPOS Y FAMILIAS

Precio del pasaje, en tercera, a Habana, 500 pesetas.
Idem ídem ídem, a Santiago de Cuba, 550 pesetas.
Para informes, dirigirse a sus agentes AGUSTIN G. TREVILLA y FERNANDO GARCIA, Calderón, 17, 1.º, SANTANDER.—Telegramas y telefonemas: TREVIGAR.

Holland America Line

GRANDES VAPORES CORREOS HOLANDESES

Servicio rápido de pasajeros cada veinte días desde Santander a Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans

PROXIMAS SALIDAS FIJAS DE SANTANDER

Vapor EDAM, saldrá el 24 de octubre.
" LEERDAM " el 12 de noviembre.
" VEENDAM " el 15 de íd. (viaje extraordinario)
" SPAARNDAM, " el 5 de diciembre.
" MAASDAM, " el 26 de diciembre.
" EDAM, " el 16 de enero de 1924.
" LEERDAM " el 6 de febrero
" SPAARNDAM, " el 25 de febrero.
" MAASDAM, " el 19 de marzo.
" EDAM, " el 9 de abril.

	DESTINO	1.ª clase	2.ª económica	3.ª clase
Precios	Habana	Pts. 1.225,00	Pts. 850,00	Pts. 539,50
	Veracruz	» 1.350,00	» 925,00	» 582,75
	Tampico	» 1.475,00	» 970,00	» 582,75
	Nueva Orleans	» 1.600,00	» 1.050,00	» 692,75

En estos precios están incluídos todos los impuestos, menos a NUEVA ORLEANS, que son ocho dollars más.

También expide esta agencia billetes de ida y vuelta con un importante descuento.

Estos vapores son completamente nuevos, estando dotados de todos los adelantos modernos, siendo su tonelaje de 17.500 toneladas cada uno. En primera clase los camarotes son de una y dos literas. En segunda económica, los camarotes son de DOS y CUATRO literas, y en TERCERA CLASE, los camarotes son de DOS, CUATRO y SEIS LITERAS. El pasaje de TERCERA CLASE dispone, además de magníficos COMEDORES, FUMADORES, BAÑOS, DUCHAS y de magnífica biblioteca, con obras de los mejores autores. El personal a su servicio es todo español.

Se recomienda a los señores pasajeros que se presenten en esta Agencia con cuatro días de antelación, para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes.

Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en Santander y Gijón, DON FRANCISCO GARCIA, Wad-Rás, 3, principal.—Apartado de Correos número 38.—Telegramas y telefonemas: FRANGARCIA.—SANTANDER.

HERPETICOS
BEBED AGUA ARSENICAL DE LA FE

Vapores Correos Españoles de la Compañía Trasatlántica.

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 19 de OCTUBRE saldrá de SANTANDER—salvo contingencias—en su primer viaje el nuevo y magnífico vapor

Cristóbal Colón

SU CAPITÁN DON EDUARDO FANO

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ, y con trasbordo en Habana, pasaje y carga con conocimiento directo para SANTIAGO DE CUBA.

La expedición del 19 de NOVIEMBRE próximo, será efectuada por el igualmente nuevo y magnífico vapor

Alfonso XIII

que, a partir de estas expediciones, continuarán saliendo de este puerto el 19 de cada mes, alternativamente.

LINEA DE BUENOS AIRES

En la segunda quincena de OCTUBRE—salvo contingencias—saldrá de este puerto de SANTANDER el vapor auxiliar, para trasbordar en CADIZ al

REINA VICTORIA EUGENIA

admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera ordinaria, para ambos destinos, pesetas 425, más 7,60 de impuestos. Total, 432,60 pesetas.

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en SANTANDER: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Paseo de Pereda, 36.—Tel. 63.—Dirección telegráfica y telefónica GELPEREZ.

COMPAÑIA DEL PACIFICO

Vapores correos ingleses de dos y tres hélices.

Servicio del Canal de Panamá.

Salidas mensuales de SANTANDER para HABANA, COLON, PANAMA y puertos de PERU y CHILE.

El día 28 de octubre, el magnífico vapor

OROYA

Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Precios de pasaje para HABANA

1.ª clase 1.594,50 pesetas, incluído impuestos
2.ª — 959,50 — —
3.ª — 649,50 — —

Las siguientes salidas las efectuarán:

El día 25 de noviembre, el vapor ORCOMA
El día 23 de diciembre, el vapor ORITA

Rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro y en billetes de ida y vuelta.

Estos magníficos vapores, de gran porte y comodidad, para mayor atracción del pasaje hispano-americano, han sido dotados para los servicios de primera, segunda y tercera clase, de camareros y cocineros españoles, que servirán la comida al estilo español. Llevan también médico español.

Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes de dos, cuatro y seis personas, con cuartos de baño, fumador, amplios comedores y espaciosas cubiertas de paseo.

Para toda clase de informes, diríjanse a sus agentes en Santander

Hijos de Basterrechea --Paseo de Pereda, 9. Tel. 41

ANISOSA

NUEVO preparado compuesto de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.-Caja 0,50 pesetas. Bicarbonato de sosa purísimo.

Solución Benedicto

de glicero-fosfato de cal de CREOSOTAL.—Tuberculosis, catarro crónicos, bronquitis y debilidad general. — Precio: 3,50 pesetas.

DEPOSITO DOCTOR BENEDICTO.—San Bernardo, 91.—MADRID. De venta en las principales farmacias de España

En Santander: PEREZ DEL MOLINO.—Plaza de las Escuelas

LA PIÑA TALLADA

Fábrica de tallar, biselar y restaurar toda clase de lunas, espejos de las formas y medidas que se desea.—Cuadros grabados y molduras del país y extranjeras.

DESPACHO: Amós de Escalante, 4.—Teléfono 8-23.—
FABRICA: Cervantes, 22

ESTREÑIMIENTO

No se puede desatender esta indisposición sin exponerse a jaquecas, almorranas, vahídos, nerviosidad y otras consecuencias. Urge atacarla a tiempo, antes de que se convierta en graves enfermedades. Los polvos reguladores de RINCON son el remedio tan sencillo como seguro para combatir, según lo tiene demostrado en los 25 años de éxito creciente, regularizando perfectamente el ejercicio de las funciones naturales del vientre. No reconoce rival en su benignidad y eficacia. Pídanse prospectos a su autor, N. RINCON, farmacia.—BILBAO.

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

En cuarta plana

El Arte cinematográfico

Mientras fumo un cigarro.

El puesto de la mujer es el del hogar.

He abierto mi baúl.

Para llegar al fondo de él he precisado provocar una gran revolución en ropas, libros, cuartillas y periódicos.

En uno de sus rincones, como escondido, por vergüenza, encuentro un voluminoso paquete rotulado en esta forma:

«Ideas que hay que refutar.»

En él se hallan recortes de periódicos o revistas que merecen, o al menos creo yo que merecen, mi atención más fervorosa.

Esos recortes los he ido acumulando para comentarlos en «mejor ocasión».

Y como creo que esa «mejor ocasión» ha llegado, de entre el fárrago de los trabajos recogidos, cojo uno que «no dejaré de la mano» hasta que deje cumplido mi deber de conciencia.

Se trata de un artículo titulado «Eva trabaja», y cuya firma es de un ilustre escritor.

Como puede comprenderse, el referido articulista aborda el problema del feminismo.

Y lo aborda sustentando una tesis completamente falsa, notoriamente errónea.

Conozco perfectamente al notable periodista que suscribe «Eva trabaja», y por ello ni como sospecha puedo admitir la creencia de que sus manifestaciones hayan sido inspiradas por mala fe.

El mantiene el criterio de que la mujer, mejor dicho, que la capacidad femenina para el trabajo es social y moralmente más ventajosa que la del hombre.

Para demostrarlo, dice, que ha visitado las oficinas de Correos, instaladas en el Palacio de Comunicaciones, y que tal circunstancia le ha permitido establecer el siguiente parangón:

Que mientras el hombre lee el periódico en la oficina, la mujer trabaja.

Que en tanto que el hombre se muestra huraño ante el público, la mujer se manifiesta excelentemente amable.

Que el hombre después de salir de la oficina se va al café a gastar lo que acaso le hace falta y que la mujer se encierra en su casa.

Y por último, que moral y socialmente debe dejarse paso a la mujer para que sustituya al hombre en los cargos públicos.

Sintéticamente, todo esto constituye la esencia de sus aseveraciones.

El hecho de que haya sido tratado el citado periodista con exquisita amabilidad por una oficinista, no es base suficientemente sólida para establecer conclusiones tan atrevidas como equivocadas.

El escritor jamás debe dejarse envolver por la sugestión.

La verdad, que ha de llegar al corazón de las gentes, no puede estar supeditada a la amistad de los que puedan inspirarla.

El aforismo no puede lanzarse en nombre de la excepción, sino en el de la generalidad.

El hecho de que yo tenga o cuente entre mis amistades señoritas que desempeñen admirablemente cargos públicos, no me autoriza a desorientar a la opinión.

Puedo muy bien rendir culto a la amistad, sin causar daño a las gentes.

Y si se trata de halagar a una amiga, creo yo que estará más acertado enviarla por un «botones» una cesta de flores o saludarla con un correcto piropeo, que no vertiendo sobre unas cuartillas conceptos evidentemente perjudiciales.

Hay profesiones esencialmente femeninas, como hay también profesiones esencialmente masculinas. Esto, en lo particular.

En el concepto general, ningún sitio más apropiado para la mujer como el del hogar.

Muchos son los que abogan por la sustitución del hombre en cargos públicos.

La feminidad de una profesión será tanto mayor o menor, cuanto menor o mayor sea la distancia que del hogar separe a la mujer.

Cierto es, que muchos empleados leen en su oficina el periódico, pero no menos cierto es que también las empleadas lo leen y después de leerlo se preocupan en discutir los caprichos de la moda, las peripecias de las películas de serie y la buena o mala suerte en la consecución de novio.

En cuanto a la amabilidad de la mujer, funcionario público, no me sorprende;

La mujer acaba de entrar en la vida pública, y es natural que al principio se «desviva» por agradar al público, pues como todo debutante en un cargo, dominada un miedo muy lógico a perder el puesto que hace poco ocupa.

¡Que pase el tiempo, que transcurran unos años, y se podrá observar que a medida que en su alma la mujer va aferrándose a la estabilidad de un cargo, irá desechando de sí como cosa inútil esa amabilidad, que tanto cautivó al autor de «Eva trabaja».

No hay que olvidar que, a veces, el miedo es el que engendra la amabilidad.

El hombre, después de abandonar su trabajo, suele recluirse en el rincón de un café, pero esto no demuestra que la mujer no haga lo propio.

Los bares, los «cabarets», los casino, están atestados de modistas, cajeras, mecanógrafas y empleadas del Estado.

Si el aludido escritor ha tenido ocasión de comprobar el primer extremo, yo he logrado apreciar la exactitud del último.

En cuanto a que debemos dejar paso a la mujer para que ocupe cargos públicos es un asunto más propio para dilucidarlo en una tribuna que no en un periódico.

Sin embargo, puedo anticipar que esa tendencia establece una teoría altamente perniciosa, porque por ella se llega a un feminismo que no es feminismo, sino «masculismo».

El puesto de la mujer no es la calle ni la oficina, ni la fábrica, ni el mostrador el puesto de la mujer es el del hogar.

Antonio de LLANOS

Del problema de la vivienda.

El Banco Hispano de Edificación.

De las entidades cuyos fines hacían mucha falta en España, para emplearlos en conseguir la emancipación del alquiler, convirtiendo en propietario al inquilino con las rentas que por tal concepto pagan, no cabe duda alguna en afirmar que la más llamada en la actualidad es el BANCO HISPANO DE EDIFICACION.

Hemos podido comprobar por los libros registros que lleva el señor inspector general de dicha Institución,, nuestro estimado amigo y entusiasta propagandista del Banco, don Francisco Perelló Hervás, que se encuentra entre nosotros en unión del personal de su mando, desde el día 14 del pasado mes, que SOLO EN QUINCE DIAS de gestión en Santander ha sido suscripto un capital de QUINIENTAS ONCE MIL PESETAS, o sea lo que se dice MAS DE MEDIO MILLON DE PESETAS, suma que, a nuestro parecer, nos adelanta un éxito rotundo y definitivo, no solamente para dicha entidad, sino para nuestros paisanos tenedores de Carnets.

El señor Perelló nos ruega demos, desde nuestras columnas, sus más expresivas gracias por la grata acogida que se le está dispensando en esta capital, como lo puede demostrar el contar en sólo QUINCE DIAS con cerca de cuatrocientos asociados, y nosotros, a la vez que atentamente le correspondemos, nos ha servido y nos sirve de satisfacción, unir nuestra más sincera felicitación.

Más sobre las roturaciones.

Leo en «La Atalaya» de hoy unos «ligeros comentarios» a la última sesión de la Cámara Agrícola, suscritos en Piélagos por Z, que o debe ser uno de los grandes roturadores que favorecidos por el caciquismo, ya difunto, (y en buena hora lo sea) quisieron apoderarse de los bienes comunales con título bonito y barato, ya que no bueno, porque en este caso tendría las tres bes, indispensables para su legitimidad, o, por lo menos, tiene algún parentesco con tales roturadores.

Dice Z que basta darse un paseo por el campo para observar que por un cierre «un poco grande» hay más de ciento de menos de las tres hectáreas ¡Señor Z! ¿Escribe usted para los habitantes de la China o para los de Piélagos, en donde todos nos conocemos? Aunque así fuere eso cierto, son los que contaban con la amistad de os mangoneadores y de continuar el estado de cosas que ya pasó y (q. e. p. d.), los vecinos que nada hemos cerrado, que somos los más, hubiéramos quedado sin nada.

No le parece mal lo del plebiscito por que, sin duda, confía en que éste se celebraría con la misma «santa» libertad con que se hacían hasta ahora las elecciones, en las cuales los buenos vecinos de Piélagos, tan pronto aparecían mauristas como conservadores o pertenecientes al Centro Católico Montañés, cual sucedió en las últimas de diputados provinciales; todo conforme a la voluntad de los señores que cesaron hace pocos días en el Ayuntamiento.

Pero ¿escribe usted para la China, señor Z?, volvemos a preguntar. Agrega que para la Federación Católico Agraria la caridad cristiana consiste en sumir en la miseria a inmenso número de familias. Que no señor; lo que se propone aquella benemérita Asociación es legitimar justamente esas roturaciones, a lo que no se oponen, sino que lo desean los pequeños roturadores. Los que se oponen son los grandes roturadores, por que a ellos les resultaba más bonito y barato apropiarse sin más ni más de grandes extensiones de terreno, con la protesta de la mayoría del vecindario, que no podía, libremente, exponer ante el justificado temor de las venganzas caciquiles.

Todo esto lo sabe muy bien el señor Z, si es de Piélagos; y lo saben los grandes acaparadores de nuestro suelo; pero iban muy a gusto en el machito de la ley del embudo, aplicándose a ellos, como es consiguiente, la parte ancha; pero esto, señores, ya se acabó si a los nuevos gobernantes les dan lugar y tiempo para aplicar justicia, de la que tan hambrientos estamos todos.

UNO DE PIELAGOS

5-X-1923.

EL PRECIO DEL PAN

Anunciado en los periódicos locales el precio a que, desde fecha inmediata, van a vender el pan en esta población, conviene que nuestras dignas autoridades sigan interviniendo para ver si la rebaja que se indica es más aparente que real y anuncien al vecindario, además, cuál va a ser el peso de las diferente piezas y «qué se entiende o clasifica como PAN DE LUJO».

Hasta ahora, nunca se ha sabido si los considerados como LUJO, llámense panecillos, richis, vienas, etc., están exceptuados de llevar un peso exacto previamente conocido del consumidor, que lo es, para este tipo de pan en general, TODAS LAS CLASES SOCIALES, y hay que proceder, pues, con lealtad en la oferta.

Hace días, desde que se ha prevenido la rebaja de precio, se nota cómo van disminuyendo de volumen todas las citadas piezas y tipos de pan; y seguramente, el día que comience el nuevo precio, habrán eliminado de su peso otro tanto, por lo menos, equivalente al efectivo metálico; y esto es abusivo y debe corregirse en justicia, cual las autoridades competentes han trazado pautas ya.

Todos los artículos se expenden pagando a razón de su peso; siempre los fabricantes de pan han persistido en ser excepción. Estúdiese en estos días el asunto y no se consienta que el consumidor siga siendo impasiblemente molestado con este sistema de venta, que en particular, en el llamado (convencionalmente) pan de LUJO, viene causando lesión a los intereses del consumidor.

Varios vecinos.

La condesa Anna Carolina.

Ha ingresado en la cárcel.

LONDRES.—Una acusada de categoría, la condesa Monici Anna Carolina, viuda, de 32 años, ha comparecido ante el Tribunal de Marlborough Street, por incumplimiento de las leyes sobre permanencia de extranjeros.

La condesa, que anteriormente había sido objeto de una orden de expulsión, quiso regresar a cualquier precio a Inglaterra, donde quedaba el hombre amado.

Inspirada por los celos, pues se creía reemplazada por una rusa, compró la tripulación de una barca de pesca francesa, que la depositó una noche en tierra inglesa.

La enamorada, demasiado fiel, fué, desgraciadamente, descubierta poco después por la Policía.

El Tribunal la ha condenado a catorce días de cárcel, y ha decidido que, una vez cumplida su condena, sea nuevamente expulsada de Inglaterra.

En Campogiro.

Velada teatral.

Hoy, sábado, día 6, tendrá lugar en el hermoso salón-teatro del Centro Cultural de Campogiro, una entretenida velada teatral, la cual correrá a cargo de la Agrupación Artística «Cervantes», de Santander.

Las obras que pondrán en escena serán las siguientes:

«La Criatura», «El asistente del coronel», «¡Madre mía!» (diálogo) y «¡¡Carranque!!».

La velada dará comienzo a las ocho de la noche.

El domingo se repetirá la velada, con el mismo programa, dando comienzo a las siete y media de la tarde.

El turismo en la provincia.

La importancia de Alceda y Ontaneda.

No es esta la primera ocasión en que señalamos a Alceda y Ontaneda como poderosos instrumentos para el fomento del turismo en la provincia. Lo hemos dicho siempre que el problema de la atracción de forasteros nos ha movido a exponer nuestro criterio.

Alceda y Ontaneda, situados en uno de los valles más encantadores de España; dotados de excelentes condiciones para la instalación; servidos convenientemente por una línea ferroviaria y otras automovilistas perfectamente organizadas; con comunicaciones telefónicas y telegráficas, estaban pidiendo de la voluntad, del sacrificio y del esfuerzo de sus elementos directores, una campaña propagadora, en primer término, de lo que es base de este magnífico florecimiento industrial y comercial, es decir, de las aguas medicinales y después de las comodidades de la vivienda, de lo sublime del paisaje, de lo bondadoso del clima y de lo grato de la permanencia en la región.

Debemos confesar, claro está que contrariados, que, a pesar de ser el asunto más claro que la misma luz—y no precisamente la que «disfrutan» Alceda y Ontaneda, que luce de vez en cuando—, aún no ha llegado a ser eficaz por completo en el convencimiento de quienes, en los mencionados pueblos, tienen más intereses expuestos y, por lo tanto, más intereses que defender.

Pero es evidente que en Alceda y Ontaneda comienza a despertar el espíritu combativo que nosotros propugnamos como indispensable para la reivindicación de tanta belleza y de tantos intereses desatendidos.

Al comienzo del verano último y después de una junta, que fué señalada por nosotros como un paso muy estimable en el camino que a las fuerzas vivas de Alceda y Ontaneda les cumple andar, se inició una suscripción para arbitrar recursos con que hacer frente a los gastos de contratación de grupos musicales, que darían conciertos y facilitarían a la gente moza gratas horas de honestos bailes al aire libre.

Poco era esto en relación con lo que en el ánimo de todos estaba que había que hacer, y, sin embargo, como ello iniciaba un plan de atracciones y festejos demandado por la numerosa colonia veraniega existente, los industriales y particulares acudieron al llamamiento y, en poco tiempo, la sucripción alcanzó la cifra definitiva de 2.285 pesetas.

Ni que decir tiene que la comisión designada para dar cumplimiento al fin de la recaudación, compuesta por los señores don Manuel Díaz, don Bernardino Carreño, don Deogracias San Juan y don Braulio del Olmo, han cumplido exactamente y con acierto su cometido.

Nosotros lo consignamos gustosos y les felicitamos. Saben estos señores de sobra la sinceridad con que comentamos e intervenimos en esta cuestión.

Convencidos de que Alceda y Ontaneda pueden llenar por sí solos el más vasto plan de fomento del turismo, atendemos con gran solicitud al asunto, para cuya máxima prosperidad no escatimaremos nuestro concurso decidido y leal. Las palabras de nuestro director en el banquete celebrado en Ontaneda el domingo último, responden, naturalmente, al criterio que sustentamos a este respecto. No hemos dado cuenta de tal acto porque otras cuestiones más urgentes se adueñaron de nuestra atención; pero nos proponemos hacerlo mañana porque, a nuestro juicio, constituyó una nota señaladamente optimista para el porvenir turístico de aquellos dos encantadores pueblos.

Queremos dejar demostrado hasta la saciedad el cariñoso interés que nos inspiran Alceda y Ontaneda y, para ello, y con objeto de tributarles públicamente un aplauso, hemos pedido y obtenido la lista de donantes en la suscripción a que en estas líneas hemos aludido.

Y ésta es:

Gran Hotel y Baños de Ontaneda, 200 pesetas; Gran Hotel de Alceda, 200; Hotel de Los Vizcaínos, 150; Hotel Hijos de Hoyuela, 150; Hotel de Villafranca, 150; Emilio Alvarez, 10; Carnicería de Bustillo, 125; Carnicería de Juan Magaldi, 125; Astelmo de Rueda, 50; Manuel Santa María, 50; Juan Palencia, 50; viuda de Olmo, 25; José Olmo, 50; José Solares, 15; Juan Obregón, 10; Manuel Riancho, 10; doctor Angel Sanjurjo, 10; Leonardo Fernández, 25; Norberto Escagedo, 5; Amado Alvargonzález, 25; Eugenio Mondéjar, 10; Virgilio Montes, 15; Inés Echevarría, 20; Braulio Bustelo, 5; Alejandro Auquez, 10; Aníbal Riancho, 50; Mercedes Bustamante de Olmo, 25; Luis Fernández, 50, Aureliano Calderón, 10; Nemesio Obeso, 40; Petra Ibáñez, 15; Ambrosio Aguado, 100; Vidal de la Serna, 50; Elisa Riancho, 50; Panadería de Bustillo, 15; Antonio Legarreta, 15; Pedro Herrero, 25; Simón Magaldi, 25; Ortiz Hermanos, 15; Jesús Pérez, 10; Francisco Solares, 5; Miguel Obeso, 25; Carmen Obregón, 5; Antolín Díaz, 10; Francisco Rubín, 5; Lucas Magaldi, 5; Bernardino Carreño, 50; José Carreño, 5; Restituto Calderón, 5, Juan José Pelayo, 10; Enrique García de los Ríos, 15; Deogracias San Juan, 10; José Calderón, 10; Aníbal Porilla, 100; Juan Fernández, 25; Mariano Girlbet, 10. Suma total: 2.285 pesetas.

El ejemplo que ofrece el resultado de esta suscripción nos anima a pensar que Ontaneda y Alceda han puesto mano a la obra de su resurgimiento.

La vida en Viena.

No se puede temer el bolchevismo.

BRUSELAS.—«Le Soir», de Bruselas, publica un artículo de su enviado especial en Austria.

He aquí los párrafos esenciales de dicho relato:

«... La vida ha recobrado en Viena su actividad. Excepto en algunos detalles, ha vuelto a ser lo que antes de la guerra; menos brillante, es cierto; más dura para algunos; pero, sin embargo, semejante a su pasado.

En el Reing, en el Prater, en las bellas avenidas de esta capital, llena de movimiento, y que respira todavía una atmósfera verdaderamente real, en todas partes la animación es muy grande.

Austria ha admitido que en la guerra había sido vencida, irremediablemente vencida. Está persuadida de que la situación que la han creado los Tratados de paz es definitiva y ha comprendido que era mejor someterse, adaptarse, sacar el mejor partido posible de las circunstancias aceptadas sin muchas recriminaciones, que perderse en vanas tergiversaciones, en estériles esperanzas o en una loca resistencia.

... Ya no existe el partido militar.

Austria, sumisa a los Tratados, conducida por la Sociedad de las Naciones, controlada financieramente por uno de sus delegados, Zimmermann, no puede poseer más que un pequeño ejército de 20.000 hombres. Aunque poco numeroso, este ejército inquieta a algunos, pues, según se dice, está infestado de ideas comunistas. El mismo Gobierno se esfuerza en disolverle poco a poco, y, mientras tanto, paga con largueza a sus soldados para que permanezcan tranquilos.

El gran reorganizador de Austria, el que la ha conducido por el camino de la prudencia y el arrepentimiento y el que la lleva a recobrar su prosperidad, es monseñor Seipel, canciller de la República.

Extraña figura, poco conocida entre las de todos esos nuevos hombres de Estado que la guerra y la paz han hecho surgir en Europa. Este prelado es un verdadero hombre de Estado, es decir, un diplomático y un organizador de primer orden. Ha sabido conciliar la amistad de los aliados y respetado de todos sus compatriotas, ha llevado a buen término una tarea que no ofrecía ninguna posibilidad de éxito.

Austria es un país muy conservador, y no es de temer el bolchevismo. Las nuevas condiciones financieras y la apertura de grandes Bancos aliados, han dado a la vida económica un ritmo casi normal. Es un detalle curioso que monseñor Seipel, prelado doméstico de Su Santidad, haya encontrado el apoyo y concurso de la alta Banca israelita.

Es evidente que Austria y Viena no tendrán la libertad de vivir más que en la proporción que se lo permitan los Estados vecinos. Si se les encierra en un estrecho proteccionismo, se ahogarán la República y su capital.»

Un folleto

La Asamblea de Cámaras de Comercio

Por el presidente de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de la provincia, don Eduardo Pérez del Molino, nos ha sido enviado un folleto publicado por la Cámara de Comercio de Valladolid, dando cuenta de la asamblea de dichos organismos, celebrada en el mes de junio último.

El folleto, que es muy interesante, recoge todos aquellos elementos necesarios para hacer una exposición extensa de las discusiones, recogidas de las notas taquigráficas y es, en fin, un documento histórico del desarrollo de la mencionada asamblea.

Para todos los asuntos que se relacionen con anuncios y suscripciones dirijase usted siempre al administrador: Apartado 62.

M.C.D. 2020